



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación
IES JUAN DEL ENZINA



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA
LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 1º ESO
CURSO 2023-2024**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

**PROFESORAS DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:
D^a ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA (JEFA DEPARTAMENTO)
D^a NATALIA UGIDOS DE LA VARGA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico). Igualmente, esta materia contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas.

El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las **competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe** y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa.

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria.

Constituye un instrumento de diálogo y entendimiento en la sociedad actual afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural que prepare a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática y responsable respetando la igualdad entre hombres y mujeres. Contribuye como la primera lengua extranjera a establecer puentes que favorecen el acercamiento entre personas pertenecientes a diferentes culturas y países, lo que la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

A través del aprendizaje de una segunda lengua extranjera se favorece el desarrollo personal y se consolidan hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo.

En esta sociedad globalizada, un uso eficaz de las lenguas extranjeras permite desarrollar destrezas en la utilización de las diversas fuentes de información, principalmente digitales, para adquirir nuevos conocimientos y, en definitiva, un saber integrado que permita identificar y resolver problemas en los diferentes campos del conocimiento y de la experiencia.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumnado a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Comunicarse, comprender y expresarse con corrección en una tercera lengua, oralmente y por escrito, es uno de los objetivos de la etapa, así como familiarizarse con textos literarios en esa lengua que permitan conocer y respetar la cultura y la historia de los países donde se habla esa lengua valorando su patrimonio artístico y cultural.

Las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad.

La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria. Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes. Se estructuran en tres bloques. **El bloque «Comunicación»** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, en **el bloque «Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Esta programación se basa de acuerdo con las siguientes disposiciones legales:

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Orden EDU 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León.



b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Prueba escrita	1	Primera quincena del curso.			X
1.2	Comprensión audios	1	Primera quincena del curso		X	
2.1	Expresión oral	1	Primera quincena del curso	X		
2.2	Redacción	1	Primera quincena del curso	X		
2.3	Comprensión escrita	1	Primera quincena del curso	X		
3.1	Monólogo	2	Primera quincena del curso	X		X
3.2	Dialogo	2	Primera quincena del curso.	X		X
4.1	Video distintos acentos	1	Primera quincena del curso.		X	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.



	CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓											✓		
Competencia Específica 2	✓					✓	✓	✓	✓						✓	✓			✓								✓								✓	
Competencia Específica 3	✓					✓	✓	✓	✓						✓				✓	✓				✓												
Competencia Específica 4	✓					✓	✓	✓	✓						✓				✓	✓					✓				✓	✓						
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓					✓	✓				✓		✓		✓													
Competencia Específica 6			✓	✓		✓	✓												✓	✓			✓	✓									✓	✓		

d) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los grupos de 1º de ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Se tendrá en cuenta también lo establecido en los artículos 12 y 13, juntos a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta **principios metodológicos** generales como:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, introduciendo los contenidos de manera progresiva procurando un aprendizaje constructivista.
- Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades.
- Se procurará un conocimiento de los contenidos por parte del alumnado.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa, el sentido crítico y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los recursos y materiales de desarrollo del currículo, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 1º de ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Para cubrir 70 horas / sesiones aproximadamente, impartidas con una frecuencia de 2 horas semanales, esta sería una distribución "estándar" de los contenidos del método a lo largo del curso:

1er TRIMESTRE	Mínimo: 19 horas	Máximo: 25 horas
----------------------	-------------------------	-------------------------



Unidad 0	2	4
Unidad 1	8	10
Unidad 2	8	10
Evaluación	1	1
2º TRIMESTRE	Mínimo: 17 horas	Máximo: 21 horas
Unidad 3	8	10
Unidad 4	8	10
Evaluación	1	1
3er TRIMESTRE	Mínimo: 17 horas	Máximo: 21 hora
Unidad 5	8	10
Unidad 6	8	10
Evaluación	1	1

*Se entiende por unidad el conjunto libro-cuaderno, siendo el cuaderno un complemento estratégico del libro del alumno.

Esta propuesta, evidentemente, podrá ser modificada por la profesora, tanto en función de las características de su grupo-clase, como del propio calendario escolar:

- Sugerimos para el primer trimestre, que es más largo, el estudio de dos unidades y media; pero en ciertas clases, los alumnos podrán ir más rápido (si han estudiado algo de francés en Primaria, por ejemplo); y en otras más lento, si el profesor tiene principiantes absolutos y si prefiere abordar el idioma con más pausa al principio (deteniéndose más en la unidad 0 de "sensibilización" y/o incorporando elementos externos al método, por ejemplo).
- También se podrá adaptar, en función de la duración del segundo trimestre, que varía de un curso a otro, según la fecha de la Semana Santa y de las vacaciones.
- Si se adelantara sobre la programación propuesta para el tercer trimestre, podrá optar por desarrollar un proyecto centrado en la lectura y la organización de un Día de la lectura, como el que propone el PLAN LECTOR de EVASION.

Por otra parte, la diferencia de dos horas que contemplamos para cada unidad, refleja nuestra consciencia de que, se reparten los puntos menos asequibles de la lengua a lo largo de todo el programa, sin concentrar las dificultades; pero siempre puede haber unas categorías gramaticales, unas competencias, que presenten unas determinadas complicaciones, en las que habrá que insistir especialmente.

Así pues, el profesor puede elegir el número de sesiones para cada unidad, según el perfil de sus alumnos y de su rendimiento.

Finalmente se tendrá en cuenta el tiempo que es necesario dedicar a los repasos y a la corrección de las pruebas; esos períodos deben estar comprendidos en las horas restantes para alcanzar el total de las 70 horas proyectadas para el año escolar.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Título: Gymkhana Francophone.	3º trimestre	Interdisciplinar	Francés, Tecnología, Informática.
Tâche finale.	Todo el curso	Disciplinar	Francés. Al final de cada trimestre. Por grupos realizarán un trabajo para poner en práctica los contenidos aprendidos en cada unidad (presentaciones, realización de talleres, exposiciones orales, carteles,...)

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	<i>Santillana</i>	<i>Parachute 1 Livre de l'élève</i>	<i>978-84-96597-97-6</i>
	<i>Santillana</i>	<i>Parachute 1 Cahier d'exercices</i>	

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Prensa, cuentos, revistas	Páginas web que ayudan en el aprendizaje del idioma (TV5 Monde, L'institut Français,...)
Digitales e informáticos	Ordenador y pizarra digital	Ordenador, Tablet, proyector presente en el aula



Medios audiovisuales y multimedia	Grupo de Teams en el que se cargaran tareas Classroom como plataforma digital del centro	La versión digital del libro de texto. Audios: podcast, dictados, entrevista. Películas en lengua francesa relacionadas con los contenidos impartidos en clase. Videos: fragmentos de películas, series, anuncios publicitarios, cortometrajes, recetas de cocina, tutoriales, fragmentos de radio, informativos, TV...etc Juegos digitales.
Manipulativos	Fichas elaboradas como material extra (Halloween, Noël,...)	
Otros	Libros adaptados a su nivel de lectura	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	- Se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. Exposiciones orales	A lo largo del curso. Una vez por trimestre.
Plan TIC	Impulsar el uso responsable de las TIC dentro y fuera del aula con proyectos o tareas desempeñadas a través de recursos digitales, vídeos, etc.	Todo el curso.
Plan de Convivencia	Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura Francesa.	Navidad, Pascua, etc.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Tareas a favor de la igualdad por el Día de la Mujer.	8 de marzo A lo largo del curso.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Asistencia a una obra de teatro en francés.	Actividad consistente en la asistencia a una obra de teatro en el Centro Cívico León Oeste (Nivel inicial). Organiza BHM Producciones	20 de febrero de 2024.
Noël: Canciones de Navidad	Enseñar villancicos en francés al alumnado para después cantarlos	Última semana del primer trimestre, previa a la Navidad.
La Chandeleur	Elaboración de crêpes	Principios de febrero.
Pâques	Conocer las tradiciones francesas en Pascua	Semana previa a la Semana Santa

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Se tendrá en cuenta y se aplicará en la presente Programación Didáctica, lo establecido en el Artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.	El apartado 18.5.1 de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	Planes de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
Alumnado que no haya promocionado el curso anterior.	Medidas de Refuerzo Educativo	Realización de una prueba escrita. Revisión en diferentes momentos del curso y en todo caso, a la finalización del mismo.
Alumnado que haya promocionado con la materia pendiente.	Plan de Recuperación	Se sigue el anexo IV de la propuesta curricular. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y a la finalización del mismo.
Alumnado cuyo progreso y características lo requiera.	Plan de Enriquecimiento Curricular	Se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular. Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Evaluación inicial

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.

- La unidad 0 del Libro del alumno y del Cuaderno de ejercicios contribuyen a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el "nivel" de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

Evaluación continua

La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un "control" de los alumnos, supone un "acompañamiento" y una ayuda que garantiza su progreso.

la evaluación continua tiene varias características:

- Es exhaustiva:
 - o Al final de cada unidad del libro, una página: "Je révise" y otra de "Évaluation".
 - o Al final de cada unidad del cuaderno: un "Bilan".



- Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF “J'évalue mes compétences”.
- Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de un **Fichier d'évaluation** con distintos tipos de evaluación.
- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:
 - **Auto-evaluación:** es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.
- Es positiva e integradora:
 - La evaluación continua no está concebida para castigar sino para animar, estimular.
 - Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por “arriesgar” que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.
 - Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.
 - El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a “equilibrar” el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo “en todo”.)

Evaluación final sumativa

La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de “resolución de problemas”.

- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: “**Vers le DELF, “J'évalue mes compétences”**”
 - En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de dos unidades. El “poner a prueba” estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.
 - El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto.
 - La posibilidad de examinarse del DELF A1 (en 1º o 2º) y del DELF A2 (en 3º o 4º) podrá convertirse en un aliciente para los alumnos de secundaria: ¿qué otra asignatura permite conseguir un título oficial específico, mundialmente reconocido?

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Como hemos visto en esta programación, las estrategias de evaluación son diversas:



TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - Test de nivel A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	« Je révise » « Bilan oral » (Al final de cada unidad) « Tâches finales »	« Bilan écrit » (Al final de cada unidad) « Cartes mentales » (Un esquema por unidad)	Criterios de observación para cada actividad.	Fichier d'évaluation: « Évaluation langue » « Évaluation communication » « Auto-évaluation » Programación didáctica de aula: Rúbrica de evaluación con los criterios de evaluación para cada actividad.
Evaluación sumativa	“Vers le DELF B1: J'évalue mes compétences” (Cada dos unidades)			Generador de evaluaciones: evaluaciones por competencias

EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales,	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales,	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y



a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	escritos y multimodales breves y sencillos.	multimodales breves y sencillos.	escritos y multimodales breves y sencillos.	multimodales breves y sencillos.
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles,



la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de



y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	información y la comunicación.	información y la comunicación.	información y la comunicación.	información y la comunicación.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera,	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística,	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad



reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	países donde se habla la lengua extranjera.	artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

En relación con los criterios de calificación:

Competencia Específica	Calificación	Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1	20%	1.1	6,8%
		1.2	6,8%
2	20%	2.1	4%
		2.2	4%
		2.3	4%
		2.4	4%
		2.5	4%
3	20%	3.1	5%
		3.2	5%
		3.3	5%
		3.4	5%
4	15%	4.1	5%



		4.2	5%
		4.3	5%
5	15%	5.1	5%
		5.2	5%
		5.3	5%
6	10%	6.1	3,5%
		6.2	3,5%
		6.3	3,5%

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Peso (%)</i>
Cuaderno del alumno	20%
Tareas y exposiciones orales y escritas	30%
Pruebas escritas	50%

La evaluación será un proceso continuo en el que tendrán peso todas las actuaciones y actitudes del alumno a lo largo del curso. En cada trimestre se realizarán al menos dos pruebas escritas y dos pruebas orales (No es obligatorio que exista paridad entre el número de pruebas orales y escritas)

Se considerará superada la evaluación en el caso de que se alcanza un 5 en la calificación de los criterios de evaluación y , por tanto, se consideren adquiridas las competencias asociadas a ellos.

La repetición de las pruebas escritas estará supeditada a la presentación de un justificante de falta de asistencia firmado por el padre/madre o tutor legal del alumno; siendo lo ideal un justificante médico. Al tratarse de una lengua y por tanto, tener unos contenidos de carácter sumativo, no habrá recuperación por trimestres. De este modo, si el alumno aprueba la materia de un trimestre, recuperará automáticamente el anterior. En el caso de suspender la materia en junio, se hará un examen final con todos los contenidos del curso.

En el caso de alumnado con la materia pendiente de otros cursos, se facilitará al alumno materiales de apoyo para el estudio y la superación de la posterior prueba escrita.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación de esta programación se incluirán **los indicadores de logro**.

- a. La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- b. El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.
- c. La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.
- d. La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.
- e. Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- f. Las actividades de orientación educativa y profesional.
- g. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- h. La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.
- i. La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.
- j. Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.
- k. Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- l. Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- m. La relación entre alumnado y profesorado.
- n. En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- o. La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- p. La gestión y organización de la clase.

Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.
- Actas de las reuniones de departamento.
- Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.
- Encuesta de evaluación de la práctica docente que se realiza a los alumnos dos veces al año a través de Forms.

Momentos en los que se realiza la evaluación:



1. Se hace un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobando si se está siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También se analizan los instrumentos de evaluación. Todo esto se refleja en las actas del departamento.
2. Cada trimestre se analizan los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.
3. Al final del curso se evalúa el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y, con todo ello, se hace una propuesta de mejora tanto individual y como departamental.
4. Cada profesor pasa a sus alumnos dos veces al año (en enero y junio) una encuesta de evaluación de la actividad docente con el fin de analizar sus opiniones y, a partir de ellas, mejorar la práctica docente.

Personas que llevan a cabo la evaluación.

Las profesoras que componen el Departamento de Francés y todos los alumnos que reciben clase llevan a cabo, a través de los procedimientos ya explicados, la evaluación de esta programación didáctica.

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				



Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				



Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	10%	A. Comunicación: A.1. A.4. A.6.	<u>Comprensión lectora.</u> <u>Comprensión escrita.</u> Capta la información de textos sencillos en distintos soportes.	1.1.1 Interpreta la información general de textos orales y escritos	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.1.2 Interpreta la información específica de textos orales y escritos	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.1.3 Analiza la información general de textos orales y escritos.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	10%	A.Comunicación: A.1. A.13	Selecciona información importante. Interpreta el <u>lenguaje no verbal</u>	1.2.1 Realiza una selección de las estrategias más apropiadas para comprender los textos.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.2.2 Organiza sus conocimientos para la comprensión de textos	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.2.3 Aplica tanto las estrategias como los conocimientos para la comprensión de los textos.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	4%	A.Comunicación: A.3. A.5. A.6. A.8.	Expone oralmente pequeños textos. Utiliza elementos no verbales en su expresión.	2.1.1 Usa diferentes recursos verbales para expresarse de forma oral.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.1.2 Planifica los textos que va a expresar de forma oral.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	4%	A.Comunicación: A.3. A.5. A.6. A.9.	Organiza y redacta textos con coherencia y cohesión. Utiliza <u>herramientas analógicas y digitales</u>	2.2.1 Sigue las pautas indicadas para organizar los textos que va a crear.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.2.2 Usa herramientas analógicas o digitales para redactar los textos	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	4%	A.Comunicación A.1. A.11.	Organiza sus conocimientos para producir textos coherentes. Tiene en cuenta al receptor del texto.	2.3.1 Hace uso de los recursos disponibles para planificar y organizar el texto requerido en una tarea concreta.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.3.2 Produce un texto adecuado a la situación comunicativa.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.3.3 Revisa su producción realizando las correcciones y mejoras necesarias	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	4%	A.Comunicación: A.6.	Utiliza vocabulario sobre asuntos cotidianos y de interés.	2.4.1 Utiliza el léxico más adecuado a la situación comunicativa	<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	4%	A.Comunicación: A.3. A.10.	Describe situaciones y da su opinión en contextos diferentes.	2.5.1 Realiza una descripción de unos hechos de forma oral adecuada al contexto establecido	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6,7, 8
				2.5.2 Realiza una descripción de unos hechos de forma escrita	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6,7, 8

				adecuada al contexto establecido			
				2.5.3 Incluye su opinión o los sentimientos que le provocan la situación que está describiendo.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6,7,8
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	5%	A.Comunicación: A.8. B. Plurilinguismo: B.1.	Utiliza diferentes soportes para interactuar en situaciones sencillas (lenguaje verbal y normas de cortesía)	3.1.1 Planifica su intervención en una situación interactiva a través de diferentes soportes	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				3.1.2 Participa en diferentes situaciones interactivas utilizando diversos recursos.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				3.1.3 Muestra empatía y respeto durante su intervención en las diferentes situaciones interactivas.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	5%	A.Comunicación: A.3. A.10.	Selecciona y utiliza estrategias comunicativas durante el diálogo.	3.2.1 Realiza una selección de las estrategias más adecuadas para su intervención en las situaciones comunicativas.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5,7,8
				3.2.2 Utiliza estrategias de forma guiada para una comunicación exitosa	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5,7,8
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud	5%	A.Comunicación: A.4. A.7.	Se hace entender en intervenciones breves.	3.3.1 Recurre a diversos recursos para hacerse entender en situaciones comunicativas	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8

cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)				3.3.2 Realiza correcciones tras su primera intervención en una situación comunicativa para asegurar la comprensión	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				3.3.3 Muestra cooperación y respeto durante las intervenciones comunicativas	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	5%	A.Comunicación A.11. A.12.	<u>Lleva a cabo proyectos con recursos digitales.</u>	3.4.1 Participa en los proyectos de grupo siguiendo las pautas establecidas.	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8
				3.4.2 Su actitud durante el trabajo en el proyecto es respetuosa y colaborativa	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8
				3.4.3 Usa diferentes recursos tanto digitales como analógicos para llevar a cabo los proyectos propuestos.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8
4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5%	A.Comunicación. A.2. A.7. C.Interculturalidad: C.1.	Muestra respeto, empatía y tolerancia en diversas situaciones comunicativas.	4.1.1 Muestra interés por solucionar problemas de comprensión dentro de su entorno.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				4.1.2 Toma parte en situaciones de comunicación en las que hay una diversidad de participantes, facilitando la comprensión	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8

4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	A.Comunicación: A.1. A.11.	Utiliza estrategias y apoyos para mejorar el entendimiento	4.2.1 Facilita la comprensión en situaciones de comunicación haciendo uso de diversos recursos	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				4.2.2 Facilita la comprensión en situaciones de comunicación aplicando estrategias como la traducción de palabras o textos, el resumen de información, etc	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%	B.Plurilinguismo: B.1. B.3.	Utiliza estrategias de mediación apoyándose en todos los recursos y conocimientos que tiene a su alcance	4.3.1 Identifica estrategias de mediación para facilitar la comprensión en situaciones de comunicación	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8
				4.3.2 Organiza los recursos a su alcance y las estrategias adecuadas a la situación de comunicación para facilitar la comprensión entre los participantes.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8
				4.3.3 Interpreta la información e intención de los participantes en una situación comunicativa para facilitar la comprensión de otros participantes	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8



5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	B.Plurilinguismo: B.4. B.5.	Establece similitudes y diferencias entre las lenguas	5.1.1 Identifica semejanzas entre la(s) lengua(s) conocida(s) por el alumno y la lengua de estudio	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5,7,8
				5.1.2 Identifica diferencias entre la(s) lengua(s) conocida(s) por el alumno y la lengua de estudio	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5,7,8
				5.1.3 Reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y lo aplica para su aprendizaje	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5,7,8
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	B.Plurilinguismo: B.1. B.2.	La creatividad	5.2.1 Toma conciencia sobre cómo mejorar en su aprendizaje de la lengua extranjera	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				5.2.2 Pone en práctica sus conocimientos, reflexiones y recursos para reforzar su aprendizaje.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5%	B.Plurilinguismo: B.3. A.Comunicación: A.7.	Identifica los progresos y problemas del aprendizaje y aplica estrategias para solucionarlos	5.3.1 Identifica sus progresos y sus dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				5.3.2 Registra sus progresos y dificultades de forma guiada en los documentos proporcionados			1,2,3,4,5,6,7,8

				5.3.3 Selecciona las estrategias más adecuadas para progresar en su aprendizaje de la lengua extranjera según las dificultades identificadas.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4,5, 6,7,8
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3,3 %	C. Interculturalidad: C.3. C.4.	Es respetuoso y tolerante en las diferentes situaciones interculturales	6.1.1 Se interesa por otras culturas.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5, 6,7,8
				6.1.2 Muestra respeto por otras culturas a través del lenguaje	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5, 6,7,8
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3,3 %	C. Interculturalidad: C.5. C.6.	Valora la diversidad propia del país de la lengua extranjera	6.2.1 Muestra interés por aprender la lengua, la literatura y la cultura de los países francófonos	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5, 6,7,8
				6.2.2 Muestra interés en dar a conocer su lengua y cultura a personas de diferentes países.	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5, 6,7,8
				6.2.3 Reconoce el enriquecimiento personal proporcionado por el aprendizaje de la lengua y cultura de otros países.	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5, 6,7,8
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística,	3,3 %	C. Interculturalidad: C.1.	Aplica estrategias para	6.3.1 Puede explicar algunas diferencias entre	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5, 6,7,8



literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	C.2.	explicar y valorar la diversidad en diversas disciplinas y respeta los valores democráticos y la igualdad	su lengua y cultura y la lengua y cultura de estudio			
			6.3.2 Aprecia y respeta la diversidad lingüística, cultural y artística	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5, 6,7,8

ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 1º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales.
- A.4. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar.
- A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.
- A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.13. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.



B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje.
- C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 1º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Saludos y tratamiento de la *Politesse*.
 - ESD 1.2. Verbos *s'appeler, être y avoir*.
 - ESD 1.3. Pronombres personales y adjetivos demostrativos.
2. Describir personas, objetos y lugares.
 - ESD 2.1. *Présent de l'indicatif* verbos en -er.
 - ESD 2.2. Masculino, femenino y singular, plural de sustantivos.
 - ESD 2.3. Artículos definidos e indefinidos, adjetivos posesivos de un solo poseedor y pronombres tónicos.
 - ESD 2.4. Números cardinales.
 - ESD 2.5. Preposiciones y adverbios de lugar.
3. Comparar personas y objetos.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo.
4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *Présent*.
 - ESD 4.2. Expresiones de tiempo (*aujourd'hui, le matin...*), la hora y la fecha.
 - ESD 4.3. Números ordinales.
 - ESD 4.4. Adverbios de tiempo.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. *Il y a, c'est*.
 - ESD 5.2. Preposiciones *à, en...*
 - ESD 5.3. Países y nacionalidades.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Frase interrogativa, pronombres interrogativos.
 - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *souvent, toujours...*
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
 - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda.
 - ESD 8.1. *Verbe faire*.
 - ESD 8.2. Frase negativa *ne... pas*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
 - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, préférer*.
 - ESD 9.2. *Pourquoi? Parce que...*
 - ESD 9.3. *Je voudrais...*
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
 - ESD 10.1. *Présent de l'indicatif*.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación
IES JUAN DEL ENZINA



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA
LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 2º ESO
2023-2024**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

**PROFESORAS DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:
D^a ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA (JEFA DEPARTAMENTO)
*D^a NATALIA UGIDOS DE LA VARGA***

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural y científico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico). Igualmente, esta materia contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas.

El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las **competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe** y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa.

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria.

Constituye un instrumento de diálogo y entendimiento en la sociedad actual afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural que prepare a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática y responsable respetando la igualdad entre hombres y mujeres. Contribuye como la primera lengua extranjera a establecer puentes que favorecen el acercamiento entre personas pertenecientes a diferentes culturas y países, lo que la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

A través del aprendizaje de una segunda lengua extranjera se favorece el desarrollo personal y se consolidan hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo.

En esta sociedad globalizada, un uso eficaz de las lenguas extranjeras permite desarrollar destrezas en la utilización de las diversas fuentes de información, principalmente digitales, para adquirir nuevos conocimientos y, en definitiva, un saber integrado que permita identificar y resolver problemas en los diferentes campos del conocimiento y de la experiencia.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumnado a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Comunicarse, comprender y expresarse con corrección en una tercera lengua, oralmente y por escrito, es uno de los objetivos de la etapa, así como familiarizarse con textos literarios en esa

lengua que permitan conocer y respetar la cultura y la historia de los países donde se habla esa lengua valorando su patrimonio artístico y cultural.

Las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad.

La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria. Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes. Se estructuran en tres bloques. **El bloque «Comunicación»** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes **consultadas**.

El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, en **el bloque «Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Esta programación se basa de acuerdo con las siguientes disposiciones legales:

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Orden EDU 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Se realizará una evaluación por competencias durante la primera quincena del curso, tal y como se especifica en la siguiente tabla:

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Coevaluación</i>	<i>Previamente se habrá realizado un breve repaso de los contenidos más relevantes del curso anterior.</i>
1.2	<i>Prueba práctica</i>	1	<i>Autoevaluación</i>	
2.1	<i>Prueba oral</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.



3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

	CCL				CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica 1		✓		✓		✓	✓		✓					✓								✓												✓		
Competencia Específica 2	✓					✓	✓	✓	✓						✓	✓			✓								✓		✓						✓	
Competencia Específica 3	✓					✓	✓	✓	✓						✓				✓	✓					✓											
Competencia Específica 4	✓					✓	✓	✓	✓						✓				✓	✓					✓				✓	✓						
Competencia Específica 5	✓		✓					✓	✓						✓	✓			✓		✓	✓		✓												
Competencia Específica 6				✓	✓			✓	✓										✓	✓				✓	✓								✓	✓		

d) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los grupos de 2º de ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Se tendrá en cuenta también lo establecido en los artículos 12 y 13, juntos a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta **principios metodológicos** generales como:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, introduciendo los contenidos de manera progresiva procurando un aprendizaje constructivista.
- Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades.
- Se procurará un conocimiento de los contenidos por parte del alumnado.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa, el sentido crítico y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los recursos y materiales de desarrollo del currículo, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.



Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 2º de ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Para cubrir 70 horas / sesiones aproximadamente, impartidas con una frecuencia de 2 horas semanales, esta sería una distribución “estándar” de los contenidos del método a lo largo del curso:

1er TRIMESTRE	Mínimo: 19 horas	Máximo: 25 horas
Unidad 0	2	4
Unidad 1	8	10
Unidad 2	8	10
Evaluación	1	1
2º TRIMESTRE	Mínimo: 17 horas	Máximo: 21 horas
Unidad 3	8	10
Unidad 4	8	10
Evaluación	1	1
3er TRIMESTRE	Mínimo: 17 horas	Máximo: 21 hora

Unidad 5	8	10
Unidad 6	8	10
Evaluación	1	1

*Se entiende por unidad el conjunto libro-cuaderno, siendo el cuaderno un complemento estratégico del libro del alumno.

Esta propuesta, evidentemente, podrá ser modificada por la profesora, tanto en función de las características de su grupo-clase, como del propio calendario escolar:

- Sugerimos para el primer trimestre, que es más largo, el estudio de dos unidades y media; pero en ciertas clases, los alumnos podrán ir más rápido (si han estudiado algo de francés en Primaria, por ejemplo); y en otras más lento, si el profesor tiene principiantes absolutos y si prefiere abordar el idioma con más pausa al principio (deteniéndose más en la unidad 0 de "sensibilización" y/o incorporando elementos externos al método, por ejemplo).
- También se podrá adaptar, en función de la duración del segundo trimestre, que varía de un curso a otro, según la fecha de la Semana Santa y de las vacaciones.
- Si se adelantara sobre la programación propuesta para el tercer trimestre, podrá optar por desarrollar un proyecto centrado en la lectura y la organización de un Día de la lectura, como el que propone el PLAN LECTOR de EVASION.

Por otra parte, la diferencia de dos horas que contemplamos para cada unidad, refleja nuestra consciencia de que, se reparten los puntos menos asequibles de la lengua a lo largo de todo el programa, sin concentrar las dificultades; pero siempre puede haber unas categorías gramaticales, unas competencias, que presenten unas determinadas complicaciones, en las que habrá que insistir especialmente.

Así pues, el profesor puede elegir el número de sesiones para cada unidad, según el perfil de sus alumnos y de su rendimiento.

Finalmente se tendrá en cuenta el tiempo que es necesario dedicar a los repasos y a la corrección de las pruebas; esos períodos deben estar comprendidos en las horas restantes para alcanzar el total de las 70 horas proyectadas para el año escolar.

F) Concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Título: Gymkhana Francophone.	3º trimestre	Interdisciplinar	Francés, Tecnología, Informática.
Tâche finale.	Todo el curso	Disciplinar	Francés. Al final de cada trimestre. Por grupos realizarán un trabajo para poner en práctica los contenidos aprendidos en cada unidad (presentaciones, realización



			de talleres, exposiciones orales, carteles,...
--	--	--	--

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Santillana</i>	<i>Parachute 2 Livre de l'élève</i>	
	<i>Santillana</i>	<i>Parachute 2 Cahier d'exercices</i>	

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Prensa, cuentos, revistas	Paginas web que ayudan en el aprendizaje del idioma(TV5 Monde, L'institut Français,...)
<i>Digitales e informáticos</i>	Ordenador y pizarra digital	Ordenador, Tablet, proyector presente en el aula
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Grupo de Teams en el que se cargaran tareas Classroom como plataforma digital del centro	La versión digital del libro de texto. Audios: podcast, dictados, entrevista. Películas en lengua francesa relacionadas con los contenidos impartidos en clase. Videos: fragmentos de películas, series, anuncios publicitarios, cortometrajes, recetas de cocina, tutoriales, fragmentos de radio, informativos, TV...etc Juegos digitales.
<i>Manipulativos</i>	Fichas elaboradas como material extra (Halloween, Noël,...)	
<i>Otros</i>	Libros adaptados a su nivel de lectura	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de lectura	- Se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. - Exposiciones orales	A lo largo del curso. Una vez por trimestre.
Plan TIC	Impulsar el uso responsable de las TIC dentro y fuera del aula con proyectos o tareas desempeñadas a través de recursos digitales, vídeos, etc.	Todo el curso.
Plan de convivencia	Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura Francesa.	Navidad, Pascua, etc.
Proyecto fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres	Tareas a favor de la igualdad por el Día de la Mujer.	8 de marzo. Todo el curso.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>
Asistencia a una obra de teatro en francés	Actividad consistente en la asistencia a una obra de teatro en el Centro Cívico León Oeste (Nivel inicial). Organiza BHM Producciones.	20 de febrero de 2024.
Noël: Canciones de Navidad	Enseñar villancicos en francés al alumnado para después cantarlos	Última semana del primer trimestre, previa a la Navidad.
La Chandeleur	Elaboración de crêpes.	Principios de febrero.
Pâques	Conocer las tradiciones francesas en Pascua.	Semana previa a la Semana Santa.
Viaje a Futuroscope, Poitiers	Alumnos de 2º y 3º de ESO visitaran el parque .	4,5 y 6 de abril de 2024

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Se tendrá en cuenta y se aplicará en la presente Programación Didáctica, lo establecido en el Artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.	El apartado 18.5.l de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Planes de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
Alumnado que no haya promocionado el curso anterior.	Medidas de Refuerzo Educativo	Realización de una prueba escrita. Revisión en diferentes momentos del curso y en todo caso, a la finalización del mismo.
Alumnado que haya promocionado con la materia pendiente.	Plan de Recuperación	Se sigue el anexo IV de la propuesta curricular. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y a la finalización del mismo.
Alumnado cuyo progreso y características lo requiera.	Plan de Enriquecimiento Curricular	Se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular. Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Evaluación inicial

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.

- La unidad 0 del Libro del alumno y del Cuaderno de ejercicios contribuyen a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el “nivel” de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

Evaluación continua

La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un “control” de los alumnos, supone un “acompañamiento” y una ayuda que garantiza su progreso.

la evaluación continua tiene varias características:

- Es exhaustiva:
 - o Al final de cada unidad del libro, una página: “Je révise” y otra de “Évaluation”.
 - o Al final de cada unidad del cuaderno: un “Bilan”.
 - o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF “J'évalue mes compétences”.
 - o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de un **Fichier d'évaluation** con distintos tipos de evaluación.
- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:
 - o **Auto-evaluación**: es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.
- Es positiva e integradora:
 - o La evaluación continua no está concebida para castigar sino para animar, estimular.
 - o Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por “arriesgar” que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.
 - o Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.

- El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a “equilibrar” el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo “en todo”).

Evaluación final sumativa

La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de “resolución de problemas”.

- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: **“Vers le DELF, “J’évalue mes compétences”**
 - En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de dos unidades. El “poner a prueba” estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.
 - El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto.
 - La posibilidad de examinarse del DELF A1 (en 1º o 2º) y del DELF A2 (en 3º o 4º) podrá convertirse en un aliciente para los alumnos de secundaria: ¿qué otra asignatura permite conseguir un título oficial específico, mundialmente reconocido?

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Como hemos visto en esta programación, las estrategias de evaluación son diversas:

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento		« PLUS » : Diagnostic : tests de niveau
Evaluación formativa	« Je joue et je révise » « Bilan oral » (Al final de cada unidad) « Tâche finale »	« Bilan écrit » (Al final de cada unidad) « Cartes mentales » (Un mapa por unidad)	Criterios de observación para cada actividad.	Generador de evaluaciones : banco de actividades Programación didáctica de aula: criterios de evaluación para cada actividad.
Evaluación sumativa	“Vers le DELF: J’évalue mes compétences”			Generador de evaluaciones: evaluaciones por competencias



EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No interpreta ni analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza habitualmente el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Interpreta y analiza con mucha frecuencia el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.	Siempre interpreta y analiza el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos.
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica, a veces de forma autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica de forma autónoma las estrategias y conocimientos más adecuados esencial y los detalles más relevantes.
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma	No expresa oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos	Expresa oralmente habitualmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	Expresa oralmente, a veces de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos	Expresa oralmente, de forma autónoma, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes.



guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	cotidianos y frecuentes.		cotidianos y frecuentes.	
2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	No organiza ni redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas.	Organiza y redacta textos breves y comprensibles, con gran claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de forma autónoma.
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	No selecciona, organiza ni aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, habitualmente de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.	Selecciona, organiza y aplica, siempre de forma autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual.
3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los	No planifica ni participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, habitualmente de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.	Planifica y participa, siempre de forma autónoma, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.



interlocutores e interlocutoras.				
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	No selecciona, organiza ni utiliza de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, habitualmente de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.	Selecciona, organiza y utiliza, siempre de forma autónoma y en entornos próximos, estrategias adecuadas para la comunicación.
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	No infiere ni explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, de forma guiada, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, habitualmente de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.	Infiere y explica, siempre de forma autónoma, textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.
4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma guiada estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.	Aplica de forma autónoma estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación.
5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	No compara y contrasta las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas ni siquiera de forma guiada.	Compara y contrasta, de forma guiada, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, a veces de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y contrasta, siempre de forma autónoma, las semejanzas y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la	No utiliza ni diferencia los conocimientos y estrategias de	Utiliza y diferencia, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de	Utiliza y diferencia de forma progresivamente autónoma los	Utiliza y diferencia, habitualmente de forma autónoma, los conocimientos y



lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera ni siquiera de forma guiada.	mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No identifica ni registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y registra, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, habitualmente de forma autónoma, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.	Identifica y explica, siempre de forma autónoma, progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera.
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	No actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	No acepta ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Acepta y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística,	Aplica, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, a veces de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica, de forma autónoma, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.



	cultural artística.	y		
--	------------------------	---	--	--

En relación con los criterios de calificación:

Competencia Específica	Calificación	Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1	20%	1.1	6,8%
		1.2	6,8%
2	20%	2.1	4%
		2.2	4%
		2.3	4%
		2.4	4%
		2.5	4%
3	20%	3.1	5%
		3.2	5%
		3.3	5%
		3.4	5%
4	15%	4.1	5%
		4.2	5%
		4.3	5%
5	15%	5.1	5%
		5.2	5%
		5.3	5%
6	10%	6.1	3,5%
		6.2	3,5%
		6.3	3,5%



En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Peso (%)</i>
Cuaderno del alumno	20%
Tareas y exposiciones orales y escritas	30%
Pruebas escritas	50%

La evaluación será un proceso continuo en el que tendrán peso todas las actuaciones y actitudes del alumno a lo largo del curso. En cada trimestre se realizarán al menos dos pruebas escritas y dos pruebas orales (No es obligatorio que exista paridad entre el número de pruebas orales y escritas)

Se considerará superada la evaluación en el caso de que se alcanza un 5 en la calificación de los criterios de evaluación y , por tanto, se consideren adquiridas las competencias asociadas a ellos.

La repetición de las pruebas escritas estará supeditada a la presentación de un justificante de falta de asistencia firmado por el padre/madre o tutor legal del alumno; siendo lo ideal un justificante médico.

Al tratarse de una lengua y por tanto, tener unos contenidos de carácter sumativo, no habrá recuperación por trimestres. De este modo, si el alumno aprueba la materia de un trimestre, recuperará automáticamente el anterior. En el caso de suspender la materia en junio, se hará un examen final con todos los contenidos del curso.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la



incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación de esta programación se incluirán **los indicadores de logro**.

- b. La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
 - c. El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.
 - d. La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.
 - e. La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.
 - f. Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
 - g. Las actividades de orientación educativa y profesional.
 - h. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
 - i. La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.
 - j. La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.
 - k. Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.
 - l. Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
 - m. Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
 - n. La relación entre alumnado y profesorado.
 - o. En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
 - p. La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- q. La gestión y organización de la clase.
- Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:
- Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.
 - Actas de las reuniones de departamento.
 - Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.
 - Encuesta de evaluación de la práctica docente que se realiza a los alumnos dos veces al año a través de Forms.

Momentos en los que se realiza la evaluación:

2. Se hace un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobando si se está siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los



intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También se analizan los instrumentos de evaluación. Todo esto se refleja en las actas del departamento.

3. Cada trimestre se analizan los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.
4. Al final del curso se evalúa el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y, con todo ello, se hace una propuesta de mejora tanto individual y como departamental.
5. Cada profesor pasa a sus alumnos dos veces al año (en enero y junio) una encuesta de evaluación de la actividad docente con el fin de analizar sus opiniones y, a partir de ellas, mejorar la práctica docente.

Personas que llevan a cabo la evaluación.

Las profesoras que componen el Departamento de Francés y todos los alumnos que reciben clase llevan a cabo, a través de los procedimientos ya explicados, la evaluación de esta programación didáctica.

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				



Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				



Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	10%	A. Comunicación: A.1. A.4. A.6.	<u>Comprensión lectora.</u> <u>Comprensión escrita.</u> Capta la información de textos sencillos en distintos soportes.	1.1.1 Interpreta la información general de textos orales y escritos	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.1.2 Interpreta la información específica de textos orales y escritos	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.1.3 Analiza la información general de textos orales y escritos.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	10%	A.Comunicación: A.1. A.13	Selecciona información importante. Interpreta el <u>lenguaje no verbal</u>	1.2.1 Realiza una selección de las estrategias más apropiadas para comprender los textos.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.2.2 Organiza sus conocimientos para la comprensión de textos	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.2.3 Aplica tanto las estrategias como los conocimientos para la comprensión de los textos.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como	4%	A.Comunicación: A.3. A.5. A.6. A.8.	Expone oralmente pequeños textos. Utiliza elementos no verbales en su expresión.	2.1.1 Usa diferentes recursos verbales para expresarse de forma oral.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.1.2 Planifica los textos que va a expresar de forma oral.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8

estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)							
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	4%	A.Comunicación: A.3. A.5. A.6. A.9.	Organiza y redacta textos con coherencia y cohesión. Utiliza <u>herramientas analógicas y digitales</u>	2.2.1 Sigue las pautas indicadas para organizar los textos que va a crear.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.2.2 Usa herramientas analógicas o digitales para redactar los textos	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	4%	A.Comunicación A.1. A.11.	Organiza sus conocimientos para producir textos coherentes. Tiene en cuenta al receptor del texto.	2.3.1 Hace uso de los recursos disponibles para planificar y organizar el texto requerido en una tarea concreta.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.3.2 Produce un texto adecuado a la situación comunicativa.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.3.3 Revisa su producción realizando las correcciones y mejoras necesarias	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	4%	A.Comunicación: A.6.	Utiliza vocabulario sobre asuntos cotidianos y de interés.	2.4.1 Utiliza el léxico más adecuado a la situación comunicativa	<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno	4%	A.Comunicación: A.3. A.10.	Describe situaciones y da su opinión en contextos diferentes.	2.5.1 Realiza una descripción de unos hechos de forma oral adecuada al contexto establecido	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6,7, 8

personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)				2.5.2 Realiza una descripción de unos hechos de forma escrita adecuada al contexto establecido	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6,7,8
				2.5.3 Incluye su opinión o los sentimientos que le provocan la situación que está describiendo.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	2,3,5,6,7,8
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	5%	A.Comunicación: A.8. B. Plurilingüismo: B.1.	Utiliza diferentes soportes para interactuar en situaciones sencillas (lenguaje verbal y normas de cortesía)	3.1.1 Planifica su intervención en una situación interactiva a través de diferentes soportes	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				3.1.2 Participa en diferentes situaciones interactivas utilizando diversos recursos.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				3.1.3 Muestra empatía y respeto durante su intervención en las diferentes situaciones interactivas.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	5%	A.Comunicación: A.3. A.10.	Selecciona y utiliza estrategias comunicativas durante el diálogo.	3.2.1 Realiza una selección de las estrategias más adecuadas para su intervención en las situaciones comunicativas.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5,7,8
				3.2.2 Utiliza estrategias de forma guiada para una comunicación exitosa	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5,7,8

3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	A.Comunicación: A.4. A.7.	Se hace entender en intervenciones breves.	3.3.1 Recurre a diversos recursos para hacerse entender en situaciones comunicativas	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				3.3.2 Realiza correcciones tras su primera intervención en una situación comunicativa para asegurar la comprensión	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				3.3.3 Muestra cooperación y respeto durante las intervenciones comunicativas	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	5%	A.Comunicación A.11. A.12.	<u>Lleva a cabo proyectos con recursos digitales.</u>	3.4.1 Participa en los proyectos de grupo siguiendo las pautas establecidas.	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8
				3.4.2 Su actitud durante el trabajo en el proyecto es respetuosa y colaborativa	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8
				3.4.3 Usa diferentes recursos tanto digitales como analógicos para llevar a cabo los proyectos propuestos.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8
4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el	5%	A.Comunicación. A.2. A.7.	Muestra respeto, empatía y tolerancia en diversas	4.1.1 Muestra interés por solucionar problemas de comprensión dentro de su entorno.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8

entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)		C.Interculturalidad: C.1.	situaciones comunicativas.	4.1.2 Toma parte en situaciones de comunicación en las que hay una diversidad de participantes, facilitando la comprensión	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	A.Comunicación: A.1. A.11.	Utiliza estrategias y apoyos para mejorar el entendimiento	4.2.1 Facilita la comprensión en situaciones de comunicación haciendo uso de diversos recursos	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				4.2.2 Facilita la comprensión en situaciones de comunicación aplicando estrategias como la traducción de palabras o textos, el resumen de información, etc	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%	B.Plurilingüismo: B.1. B.3.	Utiliza estrategias de mediación apoyándose en todos los recursos y conocimientos que tiene a su alcance	4.3.1 Identifica estrategias de mediación para facilitar la comprensión en situaciones de comunicación	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8
				4.3.2 Organiza los recursos a su alcance y las estrategias adecuadas a la situación de comunicación para facilitar la comprensión entre los participantes.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8

				4.3.3 Interpreta la información e intención de los participantes en una situación comunicativa para facilitar la comprensión de otros participantes	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8
5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	B.Plurilinguism o: B.4. B.5.	Establece similitudes y diferencias entre las lenguas	5.1.1 Identifica semejanzas entre la(s) lengua(s) conocida(s) por el alumno y la lengua de estudio	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5,7,8
				5.1.2 Identifica diferencias entre la(s) lengua(s) conocida(s) por el alumno y la lengua de estudio	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5,7,8
				5.1.3 Reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y lo aplica para su aprendizaje	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5,7,8
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	B.Plurilinguism o: B.1. B.2.	La creatividad	5.2.1 Toma conciencia sobre cómo mejorar en su aprendizaje de la lengua extranjera	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				5.2.2 Pone en práctica sus conocimientos, reflexiones y recursos para reforzar su aprendizaje.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas	5%	B.Plurilinguism o: B.3.	Identifica los progresos y problemas del aprendizaje y aplica	5.3.1 Identifica sus progresos y sus dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8

dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)		A.Comunicación: A.7.	estrategias para solucionarlos	5.3.2 Registra sus progresos y dificultades de forma guiada en los documentos proporcionados	<i>Prueba escrita</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				5.3.3 Selecciona las estrategias más adecuadas para progresar en su aprendizaje de la lengua extranjera según las dificultades identificadas.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3,3%	C. Interculturalidad: C.3. C.4.	Es respetuoso y tolerante en las diferentes situaciones interculturales	6.1.1 Se interesa por otras culturas.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				6.1.2 Muestra respeto por otras culturas a través del lenguaje	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3,3%	C. Interculturalidad: C.5. C.6.	Valora la diversidad propia del país de la lengua extranjera	6.2.1 Muestra interés por aprender la lengua, la literatura y la cultura de los países francófonos	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				6.2.2 Muestra interés en dar a conocer su lengua y cultura a personas de diferentes países.	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				6.2.3 Reconoce el enriquecimiento personal proporcionado por el aprendizaje de la lengua y cultura de otros países.	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8



6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3,3%	C. Interculturalidad: C.1. C.2.	Aplica estrategias para explicar y valorar la diversidad en diversas disciplinas y respeta los valores democráticos y la igualdad	6.3.1 Puede explicar algunas diferencias entre su lengua y cultura y la lengua y cultura de estudio 6.3.2 Aprecia y respeta la diversidad lingüística, cultural y artística	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5, 6,7,8
					<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5, 6,7,8

ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 2º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación.
- A.4. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.
- A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 2º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
 - ESD 1.2. Verbo *s'appeler*.
 - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos y lugares.
 - ESD 2.1. Verbos *être* y *avoir*.
 - ESD 2.2. Plurales y femeninos irregulares.
 - ESD 2.3. Demostrativos, pronombres personales, determinantes posesivos de varios poseedores y pronombres tónicos.
3. Comparar personas y objetos.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. Présent, iniciación al *passé composé* con *avoir*.
 - ESD 4.2. Preposiciones, adverbios (*d'abord, puis...*) y expresiones de tiempo como los momentos del día.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. *Aller* y *venir*.
 - ESD 5.2. *Il* y *a*.
 - ESD 5.3. Preposiciones (*sur, sous...*) y locuciones de lugar (*à droite, en bas...*), de distancia, dirección, destino...
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Verbos *vouloir* y *pouvoir*.
 - ESD 6.2. Pronombres COD.
 - ESD 6.3. Interrogativos.
 - ESD 6.4. Adverbios de frecuencia.
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
 - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
 - ESD 8.1. Negación *ne... rien, ne... jamais, ne... personne*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
 - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
 - ESD 9.2. *J'aimerais*.
 - ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
 - ESD 9.4. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
 - ESD 10.1. *Présent de l'indicatif, présent progressif*.
11. Narrar acontecimientos pasados.
 - ESD 11.1. *Passé composé*.
12. Enunciar sucesos futuros.
 - ESD 12.1. *Futur*.
13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad y la obligación.
 - ESD 13.1. Verbos *penser, vouloir, pouvoir*.
 - ESD 13.2. Verbo *devoir*.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación
IES JUAN DEL ENZINA



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 3º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

**PROFESORAS DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:
D^a ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA (JEFA DEPARTAMENTO)
D^a NATALIA UGIDOS DE LA VARGA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico). Igualmente, esta materia contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas.

El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las **competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe** y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa.

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria.

Constituye un instrumento de diálogo y entendimiento en la sociedad actual afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural que prepare a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática y responsable respetando la igualdad entre hombres y mujeres. Contribuye como la primera lengua extranjera a establecer puentes que favorecen el acercamiento entre personas pertenecientes a diferentes culturas y países, lo que la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

A través del aprendizaje de una segunda lengua extranjera se favorece el desarrollo personal y se consolidan hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo.

En esta sociedad globalizada, un uso eficaz de las lenguas extranjeras permite desarrollar destrezas en la utilización de las diversas fuentes de información, principalmente digitales, para adquirir nuevos conocimientos y, en definitiva, un saber integrado que permita identificar y resolver problemas en los diferentes campos del conocimiento y de la experiencia.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumnado a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Comunicarse, comprender y expresarse con corrección en una tercera lengua, oralmente y por escrito, es uno de los objetivos de la etapa, así como familiarizarse con textos literarios en esa lengua que permitan conocer y respetar la cultura y la historia de los países donde se habla esa lengua valorando su patrimonio artístico y cultural.

Las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad.

La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria. Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes. Se estructuran en tres bloques. **El bloque «Comunicación»** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, en **el bloque «Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Esta programación se basa de acuerdo con las siguientes disposiciones legales:

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Orden EDU 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León.



b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Prueba escrita	1	Primera quincena del curso.			X
1.2	Comprensión audios	1	Primera quincena del curso		X	
2.1	Expresión oral	1	Primera quincena del curso	X		
2.2	Redacción	1	Primera quincena del curso	X		
2.3	Comprensión escrita	1	Primera quincena del curso	X		
3.1	Monólogo	2	Primera quincena del curso	X		X
3.2	Diálogo	2	Primera quincena del curso.	X		X
4.1	Vídeo distintos acentos	1	Primera quincena del curso.		X	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.



	CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓	✓			✓	✓		✓					✓									✓											✓	
Competencia Específica 2	✓					✓	✓	✓	✓						✓	✓			✓								✓		✓					✓	
Competencia Específica 3	✓					✓	✓	✓	✓						✓				✓	✓					✓										
Competencia Específica 4	✓					✓	✓	✓	✓						✓				✓	✓					✓			✓	✓						
Competencia Específica 5	✓	✓				✓		✓						✓	✓				✓		✓	✓		✓											
Competencia Específica 6			✓	✓		✓	✓												✓	✓				✓	✓							✓	✓		

d) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de los grupos de 3º de ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Se tendrá en cuenta también lo establecido en los artículos 12 y 13, juntos a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta **principios metodológicos** generales como:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, introduciendo los contenidos de manera progresiva procurando un aprendizaje constructivista.
- Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades.
- Se procurará un conocimiento de los contenidos por parte del alumnado.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa, el sentido crítico y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los recursos y materiales de desarrollo del currículo, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 3º de ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

Para cubrir 70 horas / sesiones aproximadamente, impartidas con una frecuencia de 2 horas semanales, esta sería una distribución “estándar” de los contenidos del método a lo largo del curso:

1er TRIMESTRE	Mínimo: 19 horas	Máximo: 25 horas
Unidad 0	2	4
Unidad 1	8	10
Unidad 2	8	10
Evaluación	1	1
2º TRIMESTRE	Mínimo: 17 horas	Máximo: 21 horas
Unidad 3	8	10
Unidad 4	8	10
Evaluación	1	1
3er TRIMESTRE	Mínimo: 17 horas	Máximo: 21 hora
Unidad 5	8	10
Unidad 6	8	10
Evaluación	1	1

*Se entiende por unidad el conjunto libro-cuaderno, siendo el cuaderno un complemento estratégico del libro del alumno.

Esta propuesta, evidentemente, podrá ser modificada por la profesora, tanto en función de las características de su grupo-clase, como del propio calendario escolar:

- Sugerimos para el primer trimestre, que es más largo, el estudio de dos unidades y media; pero en ciertas clases, los alumnos podrán ir más rápido (si han estudiado algo de francés en Primaria, por ejemplo); y en otras más lento, si el profesor tiene principiantes absolutos y si prefiere abordar el idioma con más pausa al principio (deteniéndose más en la unidad 0 de “sensibilización” y/o incorporando elementos externos al método, por ejemplo).
- También se podrá adaptar, en función de la duración del segundo trimestre, que varía de un curso a otro, según la fecha de la Semana Santa y de las vacaciones.
- Si se adelantara sobre la programación propuesta para el tercer trimestre, podrá optar por desarrollar un proyecto centrado en la lectura y la organización de un Día de la lectura, como el que propone el PLAN LECTOR de EVASION.

Por otra parte, la diferencia de dos horas que contemplamos para cada unidad, refleja nuestra consciencia de que, se reparten los puntos menos asequibles de la lengua a lo largo de todo el programa, sin concentrar las dificultades; pero siempre puede haber unas categorías gramaticales, unas competencias, que presenten unas determinadas complicaciones, en las que habrá que insistir especialmente.

Así pues, el profesor puede elegir el número de sesiones para cada unidad, según el perfil de sus alumnos y de su rendimiento.

Finalmente se tendrá en cuenta el tiempo que es necesario dedicar a los repasos y a la corrección de las pruebas; esos períodos deben estar comprendidos en las horas restantes para alcanzar el total de las 70 horas proyectadas para el año escolar.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Título: Gymkhana Francophone.	3º trimestre	Interdisciplinar	Francés, Tecnología, Informática.
Tâche finale.	Todo el curso	Disciplinar	Francés. Al final de cada trimestre. Por grupos realizarán un trabajo para poner en práctica los contenidos aprendidos en cada unidad (presentaciones, realización de talleres, exposiciones orales, carteles,...)

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	<i>Santillana</i>	<i>Parachute 3 Livre de l'élève</i>	<i>978-84-9049-016-7</i>
	<i>Santillana</i>	<i>Parachute 3 Cahier d'exercices</i>	

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Prensa, cuentos, revistas	Páginas web que ayudan en el aprendizaje del idioma(TV5 Monde, L'institut Français,...)
Digitales e informáticos	Ordenador y pizarra digital	Ordenador, Tablet, proyector presente en el aula
Medios audiovisuales y multimedia	Grupo de Teams en el que se cargaran tareas	La versión digital del libro de texto. Audios: podcast, dictados, entrevista.



	Classroom como plataforma digital del centro	Películas en lengua francesa relacionadas con los contenidos impartidos en clase. Vídeos: fragmentos de películas, series, anuncios publicitarios, cortometrajes, recetas de cocina, tutoriales, fragmentos de radio, informativos, TV...etc Juegos digitales.
Manipulativos	Fichas elaboradas como material extra (Halloween, Noël,...)	
Otros	Libros adaptados a su nivel de lectura	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. Exposiciones orales	A lo largo del curso. Una vez por trimestre.
Plan TIC	Impulsar el uso responsable de las TIC dentro y fuera del aula con proyectos o tareas desempeñadas a través de recursos digitales, vídeos, etc.	Todo el curso.
Plan de Convivencia	Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura Francesa.	Navidad, Pascua, etc.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Tareas a favor de la igualdad por el Día de la Mujer.	8 de marzo A lo largo del curso.

i) Actividades complementarias y extraescolares.



Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Asistencia a una obra de teatro en francés	Actividad consistente en la asistencia a una obra de teatro en el Centro Cívico León Oeste (Nivel inicial). Organiza BHM Producciones.	20 de febrero de 2024.
Noël: Canciones de Navidad	Enseñar villancicos en francés al alumnado para después cantarlos	Última semana del primer trimestre, previa a la Navidad.
La Chandeleur	Elaboración de crêpes.	Principios de febrero.
Pâques	Conocer las tradiciones francesas en Pascua.	Semana previa a la Semana Santa.
Viaje a Futuroscope, Poitiers	Alumnos de 2º y 3º de ESO visitaran el parque .	4,5 y 6 de abril de 2024

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
Se tendrá en cuenta y se aplicará en la presente Programación Didáctica, lo establecido en el Artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.	El apartado 18.5.I de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Planes de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
Alumnado que no haya promocionado el curso anterior.	Medidas de Refuerzo Educativo	Realización de una prueba escrita. Revisión en diferentes momentos del curso y en todo caso, a la finalización del mismo.
Alumnado que haya promocionado con la materia pendiente.	Plan de Recuperación	Se sigue el anexo IV de la propuesta curricular. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes



		momentos del curso y a la finalización del mismo.
Alumnado cuyo progreso y características lo requiera.	Plan de Enriquecimiento Curricular	Se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular. Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Evaluación inicial

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.

- La unidad 0 del Libro del alumno y del Cuaderno de ejercicios contribuyen a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el “nivel” de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

Evaluación continua

La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un “control” de los alumnos, supone un “acompañamiento” y una ayuda que garantiza su progreso.

la evaluación continua tiene varias características:

- Es exhaustiva:
 - o Al final de cada unidad del libro, una página: “Je révise” y otra de “Évaluation”.
 - o Al final de cada unidad del cuaderno: un “Bilan”.
 - o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF “J’évalue mes compétences”.
 - o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de un **Fichier d’évaluation** con distintos tipos de evaluación.
- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:
 - o **Auto-evaluación:** es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.
- Es positiva e integradora:
 - o La evaluación continua no está concebida para castigar sino para animar, estimular.



- Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por “arriesgar” que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.
- Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.
- El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a “equilibrar” el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo “en todo”.)

Evaluación final sumativa

La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de “resolución de problemas”.

- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: **“Vers le DELF, “J’évalue mes compétences”**
 - En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de dos unidades. El “poner a prueba” estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.
 - El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto.
 - La posibilidad de examinarse del DELF A1 (en 1º o 2º) y del DELF A2 (en 3º o 4º) podrá convertirse en un aliciente para los alumnos de secundaria: ¿qué otra asignatura permite conseguir un título oficial específico, mundialmente reconocido?

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Como hemos visto en esta programación, las estrategias de evaluación son diversas:

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - Test de nivel A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	« Je révise » « Bilan oral » (Al final de cada unidad)	« Bilan écrit » (Al final de cada unidad)	Criterios de observación para cada actividad.	Fichier d'évaluation: « Évaluation langue »



	« Tâches finales »	« Cartes mentales » (Un esquema por unidad)		« Évaluation communication » « Auto-évaluation » Programación didáctica de aula: Rúbrica de evaluación con los criterios de evaluación para cada actividad.
Evaluación sumativa	“Vers le DELF B1: J'évalue mes compétences” (Cada dos unidades)			Generador de evaluaciones: evaluaciones por competencias

EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	No interpreta ni valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados	Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos



	aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	al nivel de madurez del alumnado.	al nivel de madurez del alumnado.	literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	No redacta ni difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	Redacta y difunde textos de extensión media con mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.



<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>
<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>	<p>Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>	<p>Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>	<p>Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.</p>
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión</p>	<p>No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>



y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.				
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	No compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente de manera autónoma, sobre su funcionamiento.	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de manera autónoma, sobre su funcionamiento.
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en	No actúa de forma adecuada,	Actúa de forma adecuada, empática y	Actúa de forma muy adecuada,	Actúa de forma muy adecuada, muy



situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	empática y respetuosa en situaciones interculturales.	respetuosa en situaciones interculturales.	empática y respetuosa en situaciones interculturales.	empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	No valora críticamente en relación con los derechos humanos ni se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa siempre a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	Valora críticamente en relación con los derechos humanos y se adecúa, siempre con mucho interés, a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

En relación con los criterios de calificación:



Competencia Específica	Calificación	Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1	20%	1.1	6,8%
		1.2	6,8%
2	20%	2.1	4%
		2.2	4%
		2.3	4%
		2.4	4%
		2.5	4%
3	20%	3.1	5%
		3.2	5%
		3.3	5%
		3.4	5%
4	15%	4.1	5%
		4.2	5%
		4.3	5%
5	15%	5.1	5%
		5.2	5%
		5.3	5%
6	10%	6.1	3,5%
		6.2	3,5%
		6.3	3,5%

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Peso (%)</i>
Cuaderno del alumno	20%
Tareas y exposiciones orales y escritas	30%
Pruebas escritas	50%

La evaluación será un proceso continuo en el que tendrán peso todas las actuaciones y actitudes del alumno a lo largo del curso. En cada trimestre se realizarán al menos dos pruebas escritas y dos pruebas orales (No es obligatorio que exista paridad entre el número de pruebas orales y escritas)

Se considerará superada la evaluación en el caso de que se alcanza un 5 en la calificación de los criterios de evaluación y, por tanto, se consideren adquiridas las competencias asociadas a ellos.

La repetición de las pruebas escritas estará supeditada a la presentación de un justificante de falta de asistencia firmado por el padre/madre o tutor legal del alumno; siendo lo ideal un justificante médico. Al tratarse de una lengua y por tanto, tener unos contenidos de carácter sumativo, no habrá recuperación por trimestres. De este modo, si el alumno aprueba la materia de un trimestre, recuperará automáticamente el anterior. En el caso de suspender la materia en junio, se hará un examen final con todos los contenidos del curso.

En el caso de alumnado con la materia pendiente de otros cursos, se facilitará al alumno materiales de apoyo para el estudio y la superación de la posterior prueba escrita.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación de esta programación se incluirán **los indicadores de logro**.

- c. La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- d. El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.
- e. La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.
- f. La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.
- g. Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- h. Las actividades de orientación educativa y profesional.
- i. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- j. La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.
- k. La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.



- l. Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.
- m. Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- n. Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- o. La relación entre alumnado y profesorado.
- p. En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- q. La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- r. La gestión y organización de la clase.

Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.
- Actas de las reuniones de departamento.
- Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.
- Encuesta de evaluación de la práctica docente que se realiza a los alumnos dos veces al año a través de Forms.

Momentos en los que se realiza la evaluación:

3. Se hace un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobando si se está siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También se analizan los instrumentos de evaluación. Todo esto se refleja en las actas del departamento.
4. Cada trimestre se analizan los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.
5. Al final del curso se evalúa el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y, con todo ello, se hace una propuesta de mejora tanto individual y como departamental.
6. Cada profesor pasa a sus alumnos dos veces al año (en enero y junio) una encuesta de evaluación de la actividad docente con el fin de analizar sus opiniones y, a partir de ellas, mejorar la práctica docente.

Personas que llevan a cabo la evaluación.



Las profesoras que componen el Departamento de Francés y todos los alumnos que reciben clase llevan a cabo, a través de los procedimientos ya explicados, la evaluación de esta programación didáctica.

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				



Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	6,6%	A. Comunicación: A.1. A.3. A.6..	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita.	1.1.1 Extrae el sentido global de textos orales.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.1.2 Extrae el sentido global de textos escritos.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.1.3 Extrae el sentido global de textos multimodales	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	6,6%	A. Comunicación: A.3. A.6.	La comprensión lectora. La expresión oral y escrita. La creatividad.	1.2.1 Interpreta el contenido y los rasgos discursivos de textos personales	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.2.2 Valora el contenido de textos personales	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.2.3 Interpreta el contenido y los rasgos discursivos de textos literarios	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	6,6%	A. Comunicación: A.1. A.13.		1.3.1 Realiza una selección de las estrategias más adecuadas para comprender textos variados.	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				1.3.2 Organiza sus conocimientos para la comprensión de textos variados	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8

				1.3.3 Aplica tanto las estrategias como los conocimientos para la comprensión de textos variados.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	A. Comunicación: A.3. A.5.	La expresión oral y escrita.	2.1.1 Se expresa de forma oral de acuerdo a la situación comunicativa del momento.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.1.2 Usa diferentes recursos verbales y no verbales para expresarse de forma oral.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.1.3 Usa estrategias de planificación y control sobre los textos que va a expresar de forma oral	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5%	A. Comunicación: A.3. A.5. A.6. A.10	La expresión oral y escrita. La competencia digital. Las tecnologías de la I y C, y su uso ético y responsable.	2.2.1 Redacta textos de media extensión según la situación comunicativa propuesta	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.2.2 Usa herramientas analógicas o digitales para redactar y difundir textos.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.2.3 Respeta la propiedad intelectual.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características	5%	A. Comunicación: A.1.	La expresión escrita. La creatividad.	2.3.1 Hace uso de los recursos más adecuados para planificar y organizar el texto requerido en una	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8

contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)		A.12.		situación comunicativa concreta.			
				2.3.2 Produce un texto adecuado a las características de una situación comunicativa concreta.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	5%	A. Comunicación: A.1. A.12.	La expresión oral. La expresión escrita.	2.4.1 Se expresa de forma oral intercambiando información según el contexto dado.	<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8
				2.4.2 Se expresa de forma escrita intercambiando información según el contexto dado	<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,3,5,6,7,8
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	5%	A. Comunicación: A.9. B.Plurilingüismo: B.1.	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	3.1.1 Participa de forma activa en diferentes situaciones interactivas utilizando diversos recursos.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6, 7,8
				3.1.2 Colabora mostrando iniciativa en diferentes situaciones interactivas	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6, 7,8
				3.1.3 Muestra empatía y respeto durante su intervención en las diferentes situaciones interactivas.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6, 7,8
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y	5%	A. Comunicación: n:	La comunicación audiovisual.	3.2.1 Realiza una selección de las estrategias más adecuadas para su	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5,7,8

formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)		A.3. A.10.		intervención en las situaciones comunicativas			
				3.2.2 Utiliza estrategias adecuadas para una comunicación exitosa.	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,4,5,7,8
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	A. Comunicación: A.7. A.11. A.12.	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales. El fomento del espíritu crítico.	3.3.1 Recurre a diversos recursos para hacerse entender en situaciones comunicativas	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				3.3.2 Realiza correcciones tras su primera intervención en una situación comunicativa para asegurar la comprensión.	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				3.3.3 Muestra cooperación y respeto durante las intervenciones comunicativas	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	5%	A. Comunicación: A.14.	Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable.	3.4.1 Participa en los proyectos de grupo siguiendo las pautas establecidas	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8
				3.4.2 Su actitud durante el trabajo en el proyecto es respetuosa y responsable	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8
				3.4.3 Usa diferentes recursos digitales para llevar a cabo los proyectos propuestos	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	2,4,5,7,8

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	3,8%	A. Comunicación: A.2. A.8. C.Intercultural idd: C.1	La educación emocional y en valores. Educación para la convivencia escolar.	4.1.1 Muestra interés por solucionar problemas de entendimiento dentro de su entorno.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				4.1.2 Toma parte en situaciones de comunicación en las que hay una diversidad de participantes, facilitando la comprensión	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	3,8%	A. Comunicación: A.1. A.12.	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	4.2.1 Facilita la comprensión en situaciones de comunicación haciendo uso de diversos recursos y apoyos necesarios.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				4.2.2 Facilita la comprensión en situaciones de comunicación aplicando estrategias como la explicación de información, la traducción de palabras o textos, el resumen de información, etc	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	3,8%	A. Comunicación: A.1. A.12	La educación emocional y en valores.	4.3.1 Asume un papel de mediador de forma eficaz gracias al uso de la lengua extranjera.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8

4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	3,8%	B.Plurilinguis mo: B.1.	La educación emocional y en valores. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	4.4.1 Aplica estrategias de mediación para facilitar la comprensión en situaciones de comunicación.	<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8
				4.4.2 Organiza los recursos a su alcance y las estrategias adecuadas a la situación de comunicación para facilitar la comprensión entre los participantes	<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8
				4.4.3 Interpreta la información e intención de los participantes en una situación comunicativa para facilitar la comprensión de otros participantes.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	2,4,7,8
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	B.Plurilinguis mo: B.4. B.5.	Establece similitudes y diferencias entre las lenguas	5.1.1 Identifica semejanzas entre la(s) lengua(s) conocida(s) por el alumno y la lengua de estudio.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5,7,8
				5.1.2 Identifica diferencias entre la(s) lengua(s) conocida(s) por el alumno y la lengua de estudio.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5,7,8
				5.1.3 Reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y lo aplica para su aprendizaje	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,5,7,8

5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	B.Plurilingüismo: B.1. B.2 A.Comunicación: A.8.	La creatividad	5.2.1 Toma conciencia sobre cómo mejorar en su aprendizaje de la lengua extranjera.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1.2.3.4.5.6. 7.8.
				5.2.2 Pone en práctica sus conocimientos, reflexiones y recursos para reforzar su aprendizaje.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6, 7,8
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5%	B.Plurilingüismo: B.3.	Identifica los progresos y problemas del aprendizaje y aplica estrategias para solucionarlos	5.3.1 Registra sus progresos y sus dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera en los documentos proporcionados.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4,5,6, 7,8
				5.3.2 Selecciona las estrategias más adecuadas para progresar en su aprendizaje de la lengua extranjera según las dificultades identificadas	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4,5,6, 7,8
				5.3.3 Planifica su aprendizaje con ayuda de diversos recursos.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3,4,5,6, 7,8
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3,3,%	C. Interculturalidad: C.3. C.4	Es respetuoso y tolerante en las diferentes situaciones interculturales	6.1.1 Muestra empatía y respeto en situaciones interculturales	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6, 7,8
				6.1.2 Manifiesta rechazo ante situaciones de discriminación, prejuicios o estereotipos.	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6, 7,8

6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3,3%	C.6. C.7.	Valora la diversidad propia del país de la lengua extranjera	6.2.1 Valora la diversidad lingüística, cultural y artística de los países francófonos.	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
				6.2.2 Muestra interés en dar a conocer su lengua y cultura a personas de diferentes países.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3,3,%	C.1. C.2.	Aplica estrategias para explicar y valorar la diversidad en diversas disciplinas y respeta los valores democráticos y la igualdad	6.3.1 Aprecia y respeta la diversidad lingüística, cultural y artística.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4,5,6,7,8

ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 3º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción.
- A.4. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.
- A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc.
- A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.13. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y

contenidos utilizados.

- A.14. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.15. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.6. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- C.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 3º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
 - ESD 1.2. Verbo *s'appeler*.
 - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 2.1. *Être* y *avoir*, *présent de l'indicatif*, *présent progressif*.
 - ESD 2.2. Pronombres demostrativos, personales y posesivos.
 - ESD 2.3. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares.
4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *Présent*, *passé composé*, *futur*.
 - ESD 4.2. Adverbios y expresiones de tiempo (*après demain*, *le mois dernier*), divisiones (*au xx siècle*), de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (*avant*, *après*).
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. Preposiciones y adverbios de lugar.
 - ESD 5.2. Pronombre y.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Interrogativos.
 - ESD 6.2. Pronombres COD-COI. Colocación.
 - ESD 6.3. Pronombres *qui*, *que*, *où*.
 - ESD 6.4. Adverbios de frecuencia, adverbios en *-ment*.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
 - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
 - ESD 8.1. Frase negativa *ne... rien*, *ne... aucun*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
 - ESD 9.1. Verbos *aimer*, *détester*, *penser*, *avoir envie*, *avoir besoin*.
 - ESD 9.2. *J'aimerais*.
 - ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
 - ESD 9.4. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
 - ESD 10.1. *Présent de l'indicatif*, *présent progressif*.
11. Narrar acontecimientos pasados.
 - ESD 11.1. *Passé composé*, *passé récent*, *futur*.
12. Expresar sucesos futuros.
 - ESD 12.1. *Futur*.
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
 - ESD 13.1. *Futur*, *futur proche*.
 - ESD 13.2. *Avoir l'intention de*, *penser à*, *espérer*.
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
 - ESD 14.1. *Il est probable*, *Il est possible*, *il faut*.



15. Expresar argumentaciones sencillas.
ESD 15.1. Conectores para organizar el discurso: *car, parce que, mais.*
16. Expresar condiciones.
ESD 16.1. *Si* con verbos en presente.
17. Expresar la incertidumbre y la duda.
ESD 17.1. *Je ne suis pas sûr, je ne crois pas.*
18. Expresar certeza, deducción y promesa.
ESD 18.1. *Je suis sûr, je vous assure.*

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación
IES JUAN DEL ENZINA



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 4º ESO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

**PROFESORAS DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:
D^a ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA (JEFA DEPARTAMENTO)
*D^a NATALIA UGIDOS DE LA VARGA***

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 4º DE ESO

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico). Igualmente, esta materia contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas.

El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las **competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe** y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa.

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria. Constituye un instrumento de diálogo y entendimiento en la sociedad actual afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural que prepare a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática y responsable respetando la igualdad entre hombres y mujeres. Contribuye como la primera lengua extranjera a establecer puentes que favorecen el acercamiento entre personas pertenecientes a diferentes culturas y países, lo que la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

A través del aprendizaje de una segunda lengua extranjera se favorece el desarrollo personal y se consolidan hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo.

En esta sociedad globalizada, un uso eficaz de las lenguas extranjeras permite desarrollar destrezas en la utilización de las diversas fuentes de información, principalmente digitales, para adquirir nuevos conocimientos y, en definitiva, un saber integrado que permita identificar y resolver problemas en los diferentes campos del conocimiento y de la experiencia.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumnado a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Comunicarse, comprender y expresarse con corrección en una tercera lengua, oralmente y por escrito, es uno de los objetivos de la etapa, así como familiarizarse con textos literarios en esa lengua que

permitan conocer y respetar la cultura y la historia de los países donde se habla esa lengua valorando su patrimonio artístico y cultural.

Las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera también incluyen la valoración y la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado con el fin de que aprenda a actuar de forma empática y respetuosa en situaciones comunicativas interculturales. Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad.

La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Educación Secundaria. Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes. Se estructuran en tres bloques. **El bloque «Comunicación»** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, en **el bloque «Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.



Esta programación se basa de acuerdo con las siguientes disposiciones legales:

- La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Orden EDU 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León.

B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Prueba escrita	1	Primera quincena del curso.			X
1.2	Comprensión audios	1	Primera quincena del curso		X	
2.1	Expresión oral	1	Primera quincena del curso	X		
2.2	Redacción	1	Primera quincena del curso	X		
2.3	Comprensión escrita	1	Primera quincena del curso	X		
3.1	Monólogo	2	Primera quincena del curso	X		X
3.2	Diálogo	2	Primera quincena del curso.	X		X
4.1	Vídeo distintos acentos	1	Primera quincena del curso.		X	

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. El alumnado de Segunda Lengua Extranjera debe poder adquirir estas competencias específicas a través de los contenidos de la materia y su despliegue en actividades y situaciones. De esta manera se establecerá la conexión con el Perfil de salida al finalizar la etapa. En el caso de la Segunda Lengua Extranjera, se establecen seis competencias específicas relacionadas entre sí. La comprensión, producción, interacción y mediación se establecen como habilidades esenciales para adquirir las competencias. Los repertorios lingüísticos también se erigen en estrategias claves para responder a las necesidades comunicativas y la valoración respetuosa y empática de la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera debe tener un papel principal en las situaciones interculturales.

Los mapas de relaciones competenciales son los establecidos en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Además, el mapa de relaciones competenciales de la materia de segunda lengua extranjera es el siguiente:

Segunda Lengua Extranjera

	CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC							
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4			
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓								✓												✓			
Competencia Específica 2	✓					✓	✓	✓	✓						✓	✓			✓				✓				✓		✓						✓		
Competencia Específica 3	✓					✓	✓	✓	✓						✓				✓		✓			✓													
Competencia Específica 4	✓					✓	✓	✓	✓	✓					✓				✓		✓				✓				✓	✓							
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓														
Competencia Específica 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓			✓	✓									✓	✓		

D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 4º de ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Se tendrá en cuenta también lo establecido en los artículos 12 y 13, juntos a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta principios metodológicos generales como:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, introduciendo los contenidos de manera progresiva procurando un aprendizaje constructivista.
- Se atenderán los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades.
- Se procurará un conocimiento de los contenidos por parte del alumnado.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la comprensión, la capacidad creativa, el sentido crítico y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las **estrategias** más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los **recursos y materiales de desarrollo del currículo**, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En cuanto a los **tipos de agrupamientos**, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la **organización de tiempos y espacios**, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 4º de ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

E) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

Para cubrir 70 horas / sesiones aproximadamente, impartidas con una frecuencia de 2 horas semanales, esta sería una distribución “estándar” de los contenidos del método a lo largo del curso:

1er TRIMESTRE	Mínimo: 19 horas	Máximo: 25 horas
Unidad 0	2	4
Unidad 1	8	10
Unidad 2	8	10
Evaluación	1	1
2º TRIMESTRE	Mínimo: 17 horas	Máximo: 21 horas
Unidad 3	8	10
Unidad 4	8	10
Evaluación	1	1
3er TRIMESTRE	Mínimo: 17 horas	Máximo: 21 hora
Unidad 5	8	10
Unidad 6	8	10
Evaluación	1	1

*Se entiende por unidad el conjunto libro-cuaderno, siendo el cuaderno un complemento estratégico del libro del alumno.

Esta propuesta, evidentemente, podrá ser modificada por la profesora, tanto en función de las características de su grupo-clase, como del propio calendario escolar:

- Sugerimos para el primer trimestre, que es más largo, el estudio de dos unidades y media; pero en ciertas clases, los alumnos podrán ir más rápido (si han estudiado algo de francés en Primaria, por ejemplo); y en otras más lento, si el profesor tiene principiantes absolutos y si prefiere abordar el idioma con más pausa al principio (deteniéndose más en la unidad 0 de “sensibilización” y/o incorporando elementos externos al método, por ejemplo).
- También se podrá adaptar, en función de la duración del segundo trimestre, que varía de un curso a otro, según la fecha de la Semana Santa y de las vacaciones.
- Si se adelantara sobre la programación propuesta para el tercer trimestre, podrá optar por desarrollar un proyecto centrado en la lectura y la organización de un Día de la lectura, como el que propone el PLAN LECTOR de EVASION.

Por otra parte, la diferencia de dos horas que contemplamos para cada unidad, refleja nuestra consciencia de que, se reparten los puntos menos asequibles de la lengua a lo largo de todo el programa, sin concentrar las dificultades; pero siempre puede haber unas categorías gramaticales, unas competencias, que presenten unas determinadas complicaciones, en las que habrá que insistir especialmente.

Así pues, el profesor puede elegir el número de sesiones para cada unidad, según el perfil de sus alumnos y de su rendimiento.

Finalmente se tendrá en cuenta el tiempo que es necesario dedicar a los repasos y a la corrección de las pruebas; esos períodos deben estar comprendidos en las horas restantes para alcanzar el total de las 70 horas proyectadas para el año escolar.

F) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Título: Gymkhana Francophone.	3º trimestre	Interdisciplinar	Francés, Tecnología, Informática.
Tache finale.	Todo el curso	Disciplinar	Francés. Al final de cada trimestre. Por grupos realizarán un trabajo para poner en práctica los contenidos aprendidos en cada unidad (presentaciones, realización de talleres, exposiciones orales, carteles,...)

G) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO

Libro del alumno

Estructura del manual

El libro del alumno se compone de 6 unidades, precedidas de la unidad 0 de sensibilización/reactivación de los conocimientos, seguidas de un proyecto y complementadas por los anexos.

UNIDAD 0 - DIAGNÓSTICO INICIAL

- 4 páginas que permiten revisar los grandes temas del nivel anterior: las bases "imprescindibles" para abordar una nueva etapa de aprendizaje.
- El profesor las podrá utilizar para evaluar las habilidades adquiridas y detectar cualquier necesidad de remediación, más allá del simple trabajo de la unidad 0 del cuaderno de ejercicios.
- La unidad comienza, como todas las demás, con la exposición de los objetivos, para que el alumno sienta desde el principio que tiene las riendas de su aprendizaje.

PROYECTO DE FIN DE CURSO

Realización colaborativa de tareas creativas y capacitación en mediación, a partir de vídeos auténticos de TV5MONDE.

En cada nivel, el proyecto de fin de curso está claramente definido desde el principio y consta de cuatro etapas principales:

- una etapa de descubrimiento colectivo,
- una etapa de preparación y realización colectiva en la que la habilidad de mediación encuentra su sentido,
- una etapa de presentación al grupo de clase
- y una etapa de evaluación conjunta.

6 UNIDADES

- Para todas, la misma estructura que constituye un verdadero recorrido de aprendizaje: 3 lecciones, una página de juegos-revisión, una página de evaluación oral y una tarea final.

CADA 2 UNIDADES: <<VERS LE DELF>>

- Una evaluación completa por competencias, siguiendo el formato de los exámenes del DELF.
- Podrá constituir una evaluación sumativa al final de cada trimestre.

APÉNDICES

- Transcripción de todos los documentos grabados, contextualizados por las ilustraciones de las unidades.
- La gramática
- Las conjugaciones
- La fonética
- Las tablas resumen de los actos de comunicación

Estructura de una unidad y enfoque pedagógico.

OUVERTURE

Contrato de aprendizaje y motivación

- La primera página de cada unidad lleva un contrato de aprendizaje que se verá con los alumnos. Presenta los objetivos de comunicación de las diferentes lecciones de la unidad.
- Este contrato muestra de forma clara la tarea que habrá que realizar al terminar la unidad y la dotará de un sentido práctico.

Vocabulario

- Para empezar, se descubre el vocabulario clave de forma activa y personal.
- Para entrar en materia de forma motivadora: audición del vocabulario y reutilización muy sencilla.

LECCIONES 1 Y 2: «J'ÉCOUTE ET JE PARLE»

Página izquierda: descubrimiento de los contenidos comunicativos.

- Comprensión oral
 - Los contenidos se presentan en un contexto ricamente ilustrado que favorece la comprensión y la asimilación -consciente o inconsciente- de elementos socioculturales. Fotos y/o dibujos varían en función de los temas, de las situaciones e intenciones.
 - Los textos grabados se adaptan al nivel, pero guardan las características de los auténticos: ruido de fondo, pronunciación, expresividad.
 - Tienen diferentes formatos y se corresponden con diversos tipos de discursos (continuo o en interacción): diálogos, entrevistas, programas radiofónicos, anuncios publicitarios...).
 - Se tiene como objetivo una comprensión esencialmente global y que deja mucho margen a la intuición.
- Pronunciación (<< Boîtes à sons >>)
 - La programación se centra en los sonidos <<difíciles>> del francés.
 - Con estos sonidos se construyen frases inventadas. No se trata de analizarlos sino de escucharlos y repetirlos a continuación como si se tratase de un trabalenguas.
 - Su ilustración y su modo de grabarlos tienen como objetivo lograr que esta práctica sea particularmente lúdica y eficaz.
- Asimilación de los contenidos y producción
 - En estas páginas el aprendizaje se hará en gran parte por impregnación, de forma dinámica y sin análisis, estrictamente hablado.



- Al final de la página se anima a los alumnos a que consideren y recapitulen lo que han descubierto a lo largo de las actividades. Por ello las rúbricas <<Mémorise>> reenvían a frases y expresiones, resaltadas en fondo azul, que van unidas a un acto de habla importante.

Página de la derecha: «J’observe et j’analyse / Je m’entraîne!»

- Descubrimiento activo de la gramática.
 - Un nuevo contexto (unido al de la página anterior): un documento grabado, un cuestionario ...
 - Un recuadro que resalta las diferencias entre lo oral y escrito y que resume las reglas.
 - Integrada en ese recuadro, *Madame Réflexion* guía el análisis e invita a comparar con otras lenguas conocidas.
- Producción
 - Reutilización guiada
- Asimilación de los contenidos y producción
 - El enfoque podrá variar dependiendo del profesor y de la clase. En primer lugar observación del documento y después el análisis del cuadro; o a la inversa, estudio del cuadro y verificación de éste en el documento.
En ambos casos se prioriza el funcionamiento del hemisferio izquierdo: espíritu de análisis, observación y reutilización consciente de los contenidos y competencias.
 - Al final de esta doble página, encontraremos una microtarea "À toi" (oral o escrita) que añade un aspecto de acción al aprendizaje permitiendo una mejor participación del alumno gracias a la reutilización de los actos y objetivos de comunicación, así como los puntos gramaticales tratados en la doble página.
Estas micro tareas, dos por unidad, también servirán como hilo conductor para la tarea final, donde será necesario reinvertir todos los logros lingüísticos y pragmáticos de la unidad.

Las lecciones 1 y 2 constituyen de esta forma un recorrido variado que busca una apropiación real de la lengua oral y que respeta los diferentes perfiles de aprendizaje requiriendo las múltiples inteligencias del alumno.

LECCIÓN 3: << JE LIS ET JE DÉCOUVRE>>

Documentos auténticos o semiauténticos de carácter informativo, ilustrados como una revista.

- Documentos socioculturales
 - Tratan temas ligados a los intereses del adolescente y se presentan bajo diversos formatos: reportaje fotográfico comentado, colección de noticias breves, prospectos, documentales...
 - Un documento <<útil>> se presenta de forma sistemática para dotar la comprensión escrita de un carácter práctico: mapa, infografía ...
- Una iniciación a la lectura
 - Los textos son la base de un entrenamiento sistemático a la lectura y su formato favorece la adquisición de estrategias de comprensión: la iconografía (fotos, ilustraciones, carteles, tarjetas...) dan indicios no verbales; los títulos, subtítulos y demás variaciones tipográficas favorecen la identificación del tipo de documento y la localización de las informaciones principales, de palabras clave...



- En cuanto a las actividades, tienen como objetivo la comprensión global, y no el “desmenuzado” gramatical: se trata de que los alumnos se acerquen sin miedo a documentos auténticos sencillos.
- Una invitación a la búsqueda de información y utilización autónoma de Internet
 - Después de haber despertado el interés de los alumnos por ciertos temas cercanos a su realidad y pertenecientes a una cultura diferente a la suya, CLUB Parachute, les invita a que satisfagan su curiosidad más allá del libro y les guía en la búsqueda personal de información.
- Una extensión del vídeo sobre el mismo tema
 - El tema de << Je lis et je découvre>> está ilustrado por un vídeo corto destinado a estimular la motivación y reforzar la dimensión de la realidad en el aprendizaje.
 - La comprensión oral se facilita a través de este vídeo gracias a la percepción visual del contexto y del lenguaje no verbal de los interlocutores. Se ve enriquecida gracias a la comprensión de elementos socioculturales ambientales.
 - Se trata de un documental o reportaje que invita a los alumnos a reaccionar a menudo de una forma directa.

Escritos de diversa tipología

- En relación con los textos informativos, el «**Atelier d'écriture**» presenta otro tipo de escritos menos formales: anuncios personales, mensajes, encuestas, postales, correos electrónicos, narración de cuentos.
- Estos textos pueden usarse gradualmente como modelos de **escritura comunicativa**, como lo sugieren las actividades de producción escrita que siguen a la lectura.
- La sección « **J'écoute, j'écris** » llama la atención sobre las dificultades ortográficas básicas que presentan los homónimos, especialmente entre las palabras gramaticales.

RÚBRICAS: « JE FAIS LE POINT » , « JE JOUE ET JE RÉVISE » Y « BILAN ORAL »

En CLUB Parachute, la evaluación forma parte integrante del proceso de aprendizaje. Inicial, formativa o sumativa, permite hacer un análisis al principio o al final de una fase de aprendizaje, pero su papel principal es, sin duda alguna, valorar los logros, evidenciar los progresos y al mismo tiempo identificar las dificultades que se deben superar.

El espíritu positivo que preside en la evaluación del método se ve claramente en las dobles páginas que preceden las tareas finales, para mostrar bien que se podrá realizar la misma a partir de los logros adquiridos.

« Je fais le point » (recapitulación)

Un mapa mental que permite la visualización global de los contenidos de la unidad resumidos de forma organizada.

« Je révise » (revisión)

- Actividades "diferentes" (entre sí y en relación con las actividades de la unidad) que permitirán a los alumnos prepararse para la evaluación oral de la siguiente página.
- De hecho, ellos mismos constituirán para el profesor una especie de evaluación informal.

<< Bilan oral >> (evaluación).

- Más informales que las pruebas << Vers le DELF >>, la evaluación oral se realiza con el grupo-clase, de forma dinámica. Verifica la adquisición de los contenidos presentados en la unidad.



- Podrán ser completados, en clase o en casa, con la evaluación escrita que se encuentra en el cuaderno de ejercicios.
- Se apoyan en una situación ilustrada y grabada que da un contexto y una coherencia a las actividades.
- Se sugiere una puntuación para cada actividad; pero estas evaluaciones, puntuadas o no, deberían tener un valor formativo. Con este fin se precisan los objetivos lingüísticos y actos comunicativos: para que los alumnos identifiquen bien lo que pueden hacer a partir de ahora.

La revisión y la evaluación están estrechamente vinculadas: se trata de recapitular y de reflexionar sobre las medidas de corrección de los eventuales problemas antes de abordar una nueva unidad.

TAREAS FINALES

Las tareas finales representan el resultado práctico y la justificación de todo lo que precede en la unidad. En pequeños grupos, los alumnos combinarán sus habilidades personales y las diversas habilidades adquiridas (competencias comunicativas y competencias clave) para llevar a cabo un proyecto global colectivo.

A priori, dependiendo de las unidades, las tareas a realizar tendrán un mayor predominio oral que escrito, pero la proporción oral / escrita puede variar según los grupos y el profesor.

Todos tendrán al menos tres fases: preparación, realización, presentación / puesta en común.

Parte de la preparación (búsqueda de información, trabajo manual, grabación de música de fondo, ensayos ...) se realizará en casa; es materialmente necesario, pero también es muy significativo a nivel educativo: un lenguaje vivo debe "vivir" fuera del aula.

H) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de lectura	- Se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. - Exposiciones orales	A lo largo del curso. Una vez por trimestre.
Plan TIC	Impulsar el uso responsable de las TIC dentro y fuera del aula con proyectos o tareas desempeñadas a través de recursos digitales, vídeos, etc.	Todo el curso.
Plan de convivencia	Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura Francesa.	Navidad, Pascua, etc.
Proyecto fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres	Tareas a favor de la igualdad por el Día de la Mujer.	8 de marzo. Todo el curso.

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</i>



Asistencia a una obra de teatro en francés	Actividad consistente en la asistencia a una obra de teatro en el Centro Cívico León Oeste (Nivel inicial). Organiza BHM Producciones.	20 de febrero de 2024.
Noël: Canciones de Navidad	Enseñar villancicos en francés al alumnado para después cantarlos	Última semana del primer trimestre, previa a la Navidad.
La Chandeleur	Elaboración de crêpes.	Principios de febrero.
Pâques	Conocer las tradiciones francesas en Pascua.	Semana previa a la Semana Santa.

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Se tendrá en cuenta y se aplicará en la presente Programación Didáctica, lo establecido en el Artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.	El apartado 18.5.I de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Planes de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
Alumnado que no haya promocionado el curso anterior.	Medidas de Refuerzo Educativo	Realización de una prueba escrita. Revisión en diferentes momentos del curso y en todo caso, a la finalización del mismo.
Alumnado que haya promocionado con la materia pendiente.	Plan de Recuperación	Se sigue el anexo IV de la propuesta curricular. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y a la finalización del mismo.
Alumnado cuyo progreso y características lo requiera.	Plan de Enriquecimiento Curricular	Se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular. Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de



		experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.
--	--	--

K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

Evaluación inicial

La evaluación inicial permite al profesor establecer el perfil de su clase y ajustar su proyecto pedagógico.

- La unidad 0 del Libro del alumno y del Cuaderno de ejercicios contribuyen a este fin.
- En el nivel 1, lo que mide la unidad 0 son fundamentalmente perfiles y actitudes. En los niveles siguientes, mide además el “nivel” de las competencias adquiridas en fases anteriores.
- La unidad 0 ayuda a activar o a reactivar conocimientos y competencias y, en su caso, a determinar las medidas de refuerzo y recuperación para los alumnos que lo necesiten.

Evaluación continua

La evaluación continua es probablemente la más importante para el proceso de enseñanza / aprendizaje. Más que un “control” de los alumnos, supone un “acompañamiento” y una ayuda que garantiza su progreso.

la evaluación continua tiene varias características:

- Es exhaustiva:
 - o Al final de cada unidad del libro, una página: “Je révise” y otra de “Évaluation”.
 - o Al final de cada unidad del cuaderno: un “Bilan”.
 - o Para cada competencia, y por tanto para cada actividad, el profesor dispone en el Libro del profesor de criterios de observación específicos. Y al final de cada dos unidades una sección para evaluar las competencias clave según DELF “J’évalue mes compétences”.
 - o Si no bastaran las propias actividades del libro del alumno y del cuaderno de ejercicios para reforzar puntos específicos, el profesor dispone además de un **Fichier d’évaluation** con distintos tipos de evaluación.
- Solicita la participación de los alumnos: a través de la auto-evaluación y de la co-evaluación:
 - o **Auto-evaluación:** es el fomento de la auto-reflexión. Se hace partícipe al alumno de la evaluación de su aprendizaje, se siente parte del proceso realizando actividades que le hacen reflexionar sobre su propio progreso en distintos aspectos de la lengua. No se trata tanto de que el alumno se corrija o se ponga él mismo una nota sino de que aprenda a valorar sus progresos y tome conciencia del modo en que los ha conseguido.
- Es positiva e integradora:
 - o La evaluación continua no está concebida para castigar sino para animar, estimular.
 - o Cuando se trata de medir competencias de comunicación, la comunicación es la prioridad: en las primeras fases, la corrección formal está al servicio de la misma y no es un fin en sí misma. De esta manera, en determinadas actividades podrá obtener mejor resultado un alumno que cometa faltas por “arriesgar” que uno que no comete errores, pero no envía un mensaje auténtico.
 - o Una cierta corrección formal y el respeto de las normas lingüísticas básicas es necesaria para garantizar la comprensibilidad y la precisión del mensaje. Con tareas específicas, el profesor ayudará, a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel que estime necesario para su integración en el grupo y en la dinámica de la clase.
 - o El tomar en consideración en el momento de evaluar las diferentes competencias por separado, así como los diferentes modos de aprender, ayudará a “equilibrar” el grupo, dando su oportunidad a la mayor parte de los alumnos posible. (Casi nadie es absolutamente malo “en todo”.)

Evaluación final sumativa

La evaluación sumativa con calificación es una realidad escolar que va más allá de la necesidad de control administrativo: al término de una etapa de aprendizaje (fin de trimestre, en particular), ayuda al alumno a medir sus progresos. A identificar sus puntos fuertes y sus puntos débiles, incluso a establecer con su profesor un contrato de “resolución de problemas”.

- Al final de cada trimestre en el Libro del alumno: **“Vers le DELF, “J’évalue mes compétences”**
 - o En el Libro del alumno, una evaluación por competencias, que recoge los contenidos de dos unidades. El “poner a prueba” estos mismos contenidos y temas de forma integrada y en otros contextos que los de las unidades permite comprobar que han sido correctamente asimilados, y resistirán la prueba del tiempo.
 - o El formato elegido para estas evaluaciones es fiel al espíritu del DELF y se acerca progresivamente a su formato exacto.
 - o La posibilidad de examinarse del DELF A1 (en 1º o 2º) y del DELF A2 (en 3º o 4º) podrá convertirse en un aliciente para los alumnos de secundaria: ¿qué otra asignatura permite conseguir un título oficial específico, mundialmente reconocido?

HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN

Como hemos visto en esta programación, las estrategias de evaluación son diversas:

TIPOS DE EVALUACIÓN	LIBRO DEL ALUMNO	CUADERNO DE EJERCICIOS	LIBRO DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR	OTROS
Evaluación inicial	Una unidad 0 de descubrimiento	Una unidad 0 de descubrimiento	Evaluación de diagnóstico: - Test de nivel A realizar al principio del curso para establecer el perfil de la clase.	
Evaluación formativa	« Je révise » « Bilan oral » (Al final de cada unidad) « Tâches finales »	« Bilan écrit » (Al final de cada unidad) « Cartes mentales » (Un esquema por unidad)	Criterios de observación para cada actividad.	Fichier d'évaluation: « Évaluation langue » « Évaluation communication » « Auto-évaluation » Programación didáctica de aula: Rúbrica de evaluación con los criterios de evaluación para cada actividad.



Evaluación sumativa	“Vers le DELF B1: J'évalue mes compétences” (Cada dos unidades)			Generador de evaluaciones: evaluaciones por competencias
----------------------------	--	--	--	---

EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS: INDICADORES DE LOGRO

Para ayudar al profesor a calificar la evaluación de los niveles competenciales alcanzados por el alumnado, proponemos en esta programación cuatro niveles de adquisición. Estos niveles incluyen rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tienen en cuenta el principio de atención a la diversidad.

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	No extrae ni analiza el sentido global y las ideas principales, ni selecciona información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza habitualmente el sentido global y las ideas principales, y selecciona información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Extrae y analiza con mucha frecuencia el sentido global y las ideas principales, y selecciona información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Siempre extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, y selecciona información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público.
1.2 Interpretar y valorar el	No interpreta ni valora el	Interpreta y valora el	Interpreta y valora el	Interpreta y valora el



<p>contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)</p>	<p>contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente e más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente e más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>contenido y los rasgos discursivos de textos más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	<p>contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente e mucho más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información</p>	<p>No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más relevantes.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información detallada y los detalles más específicos.</p>



veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)				
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	No expresa oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa habitualmente oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.	Expresa oralmente textos complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público.
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable	No redacta ni difunde textos de extensión media con	Redacta y difunde textos de extensión media con	Redacta y difunde textos de extensión media con	Redacta y difunde textos de extensión media con



<p>claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p>	<p>aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>mucha claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los</p>	<p>No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica, conocimientos y estrategias muy adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas,</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y las estrategias más adecuadas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las</p>



aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	Es incapaz de describir hechos o expresar conceptos, opiniones o sentimientos de manera clara tanto oralmente como por escrito. Tiene dificultades para comunicarse en contextos cotidianos y no logra adaptar su comunicación a diferentes contextos, ya sean personales, sociales, globales o educativos. La	Puede describir algunos hechos y expresar conceptos de manera oral o escrita, pero su comunicación no es completamente clara ni precisa. A veces, tiene dificultades para expresar opiniones o sentimientos de manera efectiva. En general, su capacidad de comunicación es limitada y puede no adaptarse adecuadamente	Es capaz de describir hechos y expresar conceptos, opiniones o sentimientos de manera clara tanto oralmente como por escrito en la mayoría de los casos. Su comunicación es adecuada para contextos cotidianos en su entorno personal, social, global y educativo. Sin embargo, todavía puede haber ocasiones en las que la	Demuestra una excelente capacidad para describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera clara, tanto en situaciones orales como escritas. Su comunicación es efectiva y se adapta de manera hábil a una variedad de contextos, incluyendo los personales, sociales, globales y



	información que proporciona es confusa y poco clara.	a diferentes contextos.	claridad y la precisión no sean consistentes.	educativos. Su expresión es coherente, precisa y bien articulada, lo que demuestra un alto nivel de competencia comunicativa.
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)	No planifica, participa ni colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.	Planifica, participa y colabora muy activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.



<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p>	<p>No selecciona, organiza ni utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza estrategias adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza estrategias muy adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza las estrategias más adecuadas para la comunicación.</p>
<p>3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p>	<p>No logra hacerse entender en intervenciones sencillas. Puede que utilice un lenguaje incomprensible o incorrecto. No muestra una actitud cooperativa ni respetuosa, y puede ser desconsiderado en sus intentos de comunicación.</p>	<p>Se esfuerza por hacerse entender en intervenciones sencillas, pero a menudo es necesario recurrir a pausas o repeticiones para comprender su mensaje. Aunque muestra una actitud cooperativa y respetuosa, aún tiene dificultades para expresarse con</p>	<p>Es capaz de hacerse entender en intervenciones sencillas sin necesidad de pausas o repeticiones. Puede cometer algunos errores menores, pero los corrige con eficacia para transmitir su mensaje de manera comprensible. Muestra una actitud</p>	<p>Se comunica con fluidez y precisión en intervenciones sencillas, sin necesidad de pausas ni repeticiones. Corrige cualquier error de manera rápida y efectiva, mostrando un alto nivel de competencia lingüística. Además, mantiene una actitud</p>



		claridad y corrección.	cooperativa y respetuosa en sus interacciones.	cooperativa y respetuosa en todo momento, facilitando la comunicación efectiva en situaciones simples y complejas.
3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	Requiere una guía constante para llevar a cabo proyectos con herramientas digitales o plataformas virtuales. Participa mínimamente en entornos digitales seguros, con poca colaboración. Muestra una actitud poco abierta y a menudo carece de respeto y responsabilidad en línea.	Puede realizar proyectos con cierta autonomía, pero todavía necesita orientación ocasional. Colabora en entornos digitales seguros, aunque su participación es limitada. Comienza a mostrar una actitud más abierta y consciente de la responsabilidad en línea, aunque todavía puede mejorar en el respeto hacia los demás.	Es capaz de realizar proyectos de manera independiente utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales. Colabora eficazmente en entornos digitales seguros y muestra un nivel adecuado de respeto hacia los demás. Tiene una actitud abierta y responsable en línea, siendo consciente de los aspectos éticos y de seguridad.	Demuestra un alto nivel de autonomía y competencia en la realización de proyectos con herramientas digitales o plataformas virtuales. Colabora de manera efectiva y proactiva en entornos digitales seguros, fomentando la colaboración entre sus compañeros. Muestra una actitud abierta, respetuosa y altamente responsable en línea, destacándose por su ética digital y su capacidad para garantizar la seguridad en el entorno virtual.



<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p>	<p>No infiere ni explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Infiere y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas,</p>	<p>No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>	<p>Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>	<p>Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>	<p>Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>



<p>las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)</p>				
<p>4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)</p>	<p>Tiene un conocimiento muy limitado del idioma extranjero. Puede comunicarse solo en situaciones muy básicas y enfrenta dificultades para resolver problemas en el entorno utilizando el idioma extranjero. Puede realizar tareas simples como presentarse o pedir información básica, pero su capacidad es insuficiente para enfrentar</p>	<p>Tiene un conocimiento básico del idioma extranjero. Puede comunicarse en situaciones cotidianas y resolver problemas simples del entorno. Puede llevar a cabo conversaciones sobre temas familiares y realizar tareas prácticas, como hacer compras o dar direcciones. Sin embargo, su habilidad es limitada en situaciones más desafiantes.</p>	<p>Tiene un buen dominio del idioma extranjero. Puede enfrentar una variedad de situaciones y resolver problemas en el entorno de manera eficaz. Puede mantener conversaciones más complejas, expresar opiniones y comprender información más detallada. Su capacidad le permite desenvolverse en situaciones laborales o sociales más exigentes.</p>	<p>Tiene un dominio avanzado del idioma extranjero. Puede utilizar el idioma de manera efectiva en una amplia gama de situaciones y para resolver problemas complejos en el entorno. Puede participar en discusiones académicas o profesionales, comprender textos técnicos y expresar ideas con claridad y precisión. Su competencia en el idioma es alta y le permite enfrentar</p>



	situaciones más complejas.			desafíos significativos en diferentes contextos.
4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	No utiliza estrategias de mediación de manera efectiva. Puede mostrar una falta de comprensión de la importancia de la interpretación, la explicación y el resumen en el proceso de mediación. No aprovecha adecuadamente los recursos disponibles ni se apoya en los recursos del mediador.	Utiliza estrategias de mediación de manera limitada y poco efectiva. Puede mostrar una comprensión básica de la importancia de la interpretación, la explicación y el resumen, pero no las aplica de manera consistente o adecuada. Aprovecha algunos recursos previos del mediador, pero no de manera óptima.	Utiliza estrategias de mediación de manera adecuada y efectiva. Comprende la importancia de la interpretación, la explicación y el resumen, y las aplica de manera consistente para ayudar en el proceso de mediación. Aprovecha y organiza de manera efectiva los recursos previos del mediador y también busca recursos adicionales cuando sea necesario.	Demuestra un dominio excepcional en el uso de estrategias de mediación. Comprende a fondo la importancia de la interpretación, la explicación y el resumen, y las aplica de manera experta y creativa. Aprovecha de manera óptima los recursos previos del mediador y encuentra de manera proactiva recursos adicionales para mejorar la mediación.
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su	No compara ni argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, habitualmente de manera autónoma,	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, siempre de manera autónoma,



funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	sobre su funcionamiento.	sobre su funcionamiento.	sobre su funcionamiento.	sobre su funcionamiento.
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	No utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Utiliza de forma muy creativa y con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las	No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.



propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)				
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	No actúa de forma adecuada, empática o respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y respetuosa en situaciones interculturales.
6.2 Adecuarse a la diversidad	No se adecúa a la diversidad	Se adecúa a la diversidad	Se adecúa con facilidad a la	Se adecúa siempre



lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos	diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos	adecuadamente y con facilidad a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecológicos y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	Aplica las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación (en este caso evaluación del alumnado) son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿quién evalúa?

En el artículo 21 del Proyecto de Decreto de currículo se establecen las particularidades de dichos elementos.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

- Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De observación:
 - Guía de observación
 - De desempeño:
 - Cuaderno del alumno
 - Tareas y exposiciones orales y escritas.
 - De rendimiento
 - Prueba oral
 - Prueba escrita
- A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/ indicadores de logro.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
1.1	1.1.1	Prueba escrita
	1.1.2	
1.2	1.2.1	Prueba oral
	1.2.2	
2.1	2.1.1	Tareas y exposiciones
	2.1.2	
2.2	2.2.1	Cuaderno
	2.2.2	Tareas y exposiciones
2.3	2.3.1	Prueba escrita
	2.3.2	Prueba oral
2.4	2.4.1	Tareas y exposiciones
2.5	2.5.1	Prueba oral
3.1	3.1.1	
3.2	3.2.1	



3.3	3.3.1	
3.4	3.4.1	Tareas y exposiciones
4.1	4.1.1	Guía de observación
4.2	4.2.1	Tareas y exposiciones
4.3	4.3.1	
5.1	5.1.1	Cuaderno
5.2	5.2.1	Prueba escrita
5.3	5.3.1	Cuaderno
6.1	6.1.1	Guía de observación
6.2	6.2.1	
6.3	6.3.1	

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Situaciones de aprendizaje								
			SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	
1.1	1.1.1	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.1.2		X	X	X	X	X	X	X	X	X
1.2	1.2.1	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	1.2.2		X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1	2.1.1	Tareas y exposiciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.1.2		X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2	2.2.1	Cuaderno	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.2.2	Tareas y exposiciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3	2.3.1	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.3.2	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.4	2.4.1	Tareas y exposiciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.5	2.5.1	Prueba oral		X	X		X	X	X	X	X
3.1	3.1.1		X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2	3.2.1		X			X	X		X	X	X
3.3	3.3.1		X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.4	3.4.1	Tareas y exposiciones		X		X	X		X	X	X
4.1	4.1.1	Guía de observación	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2	4.2.1	Tareas y exposiciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.3	4.3.1			X		X			X	X	X



5.1	5.1.1	Cuaderno	X	X	X		X		X	X
5.2	5.2.1	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3	5.3.1	Cuaderno	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1	6.1.1	Guía de observación	X	X	X	X	X	X	X	X
6.2	6.2.1		X	X	X	X	X	X	X	X
6.3	6.3.1		X	X	X	X	X	X	X	X

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.
- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Tipo evaluación		
			Autoev.	Heteroev.	Coev.
1.1	1.1.1	Prueba escrita		X	
	1.1.2			X	
1.2	1.2.1	Prueba oral		X	
	1.2.2			X	
2.1	2.1.1	Tareas y exposiciones			X
	2.1.2			X	
2.2	2.2.1	Cuaderno			X
	2.2.2	Tareas y exposiciones		X	
2.3	2.3.1	Prueba escrita		X	
	2.3.2	Prueba oral		X	
2.4	2.4.1	Tareas y exposiciones	X		
2.5	2.5.1	Prueba oral			X
3.1	3.1.1			X	
3.2	3.2.1			X	
3.3	3.3.1				X
3.4	3.4.1	Tareas y exposiciones			X
4.1	4.1.1	Guía de observación		X	



4.2	4.2.1	Tareas y exposiciones		X	
4.3	4.3.1	Cuaderno	X		
5.1	5.1.1			X	
5.2	5.2.1	Prueba escrita		X	
5.3	5.3.1	Cuaderno	X		
6.1	6.1.1	Guía de observación		X	
6.2	6.2.1				X
6.3	6.3.1			X	

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación de cada criterio de evaluación de la materia:

Competencia Específica	Calificación	Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1	20%	1.1	6,8%
		1.2	6,8%
2	20%	2.1	4%
		2.2	4%
		2.3	4%
		2.4	4%
		2.5	4%
3	20%	3.1	5%
		3.2	5%
		3.3	5%
		3.4	5%
4	15%	4.1	5%
		4.2	5%
		4.3	5%
5	15%	5.1	5%
		5.2	5%
		5.3	5%
6	10%	6.1	3,5%
		6.2	3,5%
		6.3	3,5%

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:



<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Peso (%)</i>
Cuaderno del alumno	10%
Tareas y exposiciones orales y escritas	20%
Participación oral en clase	20%
Pruebas escritas	50%

En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas y dos pruebas orales (No es obligatorio que exista paridad entre el número de pruebas orales y escritas).

En la 2º Evaluación se reajustarán los criterios pues las alumnas españolas pasarán una parte del trimestre en Francia.

- En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada SA:

<i>Situaciones de aprendizaje</i>	<i>Peso (%)</i>
SA1	12,5%
SA2	12,5%
SA3	12,5%
SA4	12,5%
SA5	12,5%
SA6	12,5%
SA7	12,5%
SA8	12,5%

Se considerará superada la evaluación en el caso de que se alcanza un 5 en la calificación de los criterios de evaluación y, por tanto, se consideren adquiridas las competencias asociadas a ellos.

Cabe indicar que estos criterios se modificarán, si procede, adaptándose al proceso de evaluación de los aprendizajes para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

La repetición de las pruebas escritas estará supeditada a la presentación de un justificante de falta de asistencia firmado por el padre/madre o tutor legal del alumno; siendo lo ideal un justificante médico.

Al tratarse de una lengua y, por tanto, tener unos contenidos de carácter sumativo, no habrá recuperación por trimestres. De este modo, si el alumno aprueba la materia de un trimestre, recuperará automáticamente el anterior. En el caso de suspender la materia en junio, se hará un examen final con todos los contenidos del curso.

En el caso de alumnado con la materia pendiente de otros cursos, se facilitará al alumno materiales de apoyo para el estudio y la superación de la posterior prueba escrita.

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación de esta programación se incluirán **los indicadores de logro**.

- d. La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- e. El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.
- f. La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.
- g. La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.
- h. Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- i. Las actividades de orientación educativa y profesional.
- j. La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- k. La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.
- l. La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.
- m. Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.
- n. Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- o. Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- p. La relación entre alumnado y profesorado.
- q. En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- r. La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- s. La gestión y organización de la clase.



Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

- Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.
- Actas de las reuniones de departamento.
- Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.
- Encuesta de evaluación de la práctica docente que se realiza a los alumnos dos veces al año a través de Forms.

Momentos en los que se realiza la evaluación:

4. Se hace un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobando si se está siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También se analizan los instrumentos de evaluación. Todo esto se refleja en las actas del departamento.
5. Cada trimestre se analizan los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.
6. Al final del curso se evalúa el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y, con todo ello, se hace una propuesta de mejora tanto individual y como departamental.
7. Cada profesor pasa a sus alumnos dos veces al año (en enero y junio) una encuesta de evaluación de la actividad docente con el fin de analizar sus opiniones y, a partir de ellas, mejorar la práctica docente.

Personas que llevan a cabo la evaluación.

Las profesoras que componen el Departamento de Francés y todos los alumnos que reciben clase llevan a cabo, a través de los procedimientos ya explicados, la evaluación de esta programación didáctica.



EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				



ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 4º DE ESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
- A.4. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- A.7. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.
- A.8. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.9. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.10. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.11. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.12. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.



- A.13. Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.
- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.15. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.17. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no



verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 4º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
 - ESD 1.2. Verbo *s'appeler*.
 - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 2.1. *Être y avoir, présent de l'indicatif* (tres conjugaciones).
 - ESD 2.2. Pronombres personales, determinantes y pronombres posesivos.
 - ESD 2.3. Pronombre relativo *dont* y relativos compuestos.
 - ESD 2.4. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y superlativos
4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *Présent, passé composé, futur, imparfait y conditionnel*.
 - ESD 4.2. Adverbios y expresiones de tiempo, divisiones.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. Preposiciones y adverbios de lugar.
 - ESD 5.2. Pronombre *y*.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Pronombres *en* e *y*.
 - ESD 6.2. Pronombres interrogativos.
 - ESD 6.3. Adverbios de frecuencia.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
 - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
 - ESD 8.1. Frase negativa *ne... rien, ne... aucun*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
 - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
 - ESD 9.2. *J'aimerais*.
 - ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
 - ESD 9.4. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
 - ESD 10.1. *Présent de l'indicatif, présent progressif*.
11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
 - ESD 11.1. *Passé composé, futur, imparfait*. Alternancia *passé composé/imparfait*.
 - ESD 11.2. Adverbios y locuciones (*tout à l'heure, déjà*).



12. Expresar sucesos futuros.
ESD 12.1. *Futur.*
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
ESD 13.1. *Futur.*
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
ESD 14.1. *Il est probable, Il est possible, il faut, il est interdit.*
15. Expresar argumentaciones sencillas.
ESD 15.1. Conectores para organizar el discurso: *cependant, par contre.*
16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.
ESD 16.1. Frases condicionales básicas.
ESD 16.2. Adverbios de posibilidad: *peut-être.*
17. Expresar la incertidumbre y la duda.
ESD 17.1. *Je doute, je ne suis pas certain.*
18. Expresar certeza, deducción.
ESD 18.1. *Je suis sûr, je vous assure.*
19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
ESD 19.1. Discurso indirecto e interrogación indirecta con verbo introductor en presente.
ESD 19.2. *Pour finir, en conclusion*



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación
IES JUAN DEL ENZINA



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA
LENGUA EXTRANJERA I FRANCÉS DE 1º
BACHILLERATO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROFESORAS DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:
D^a ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA (JEFA DEPARTAMENTO)
D^a NATALIA UGIDOS DE LA VARGA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I FRANCÉS DE 1º BACHILLERATO

a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Esta programación se basa de acuerdo con las siguientes disposiciones legales:

- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.**

Según lo determina la citada Orden el Francés como Segunda Lengua Extranjera pasa a considerarse como materia de libre configuración autonómica y deberá servir para desarrollar las capacidades generales a las que se refieren los objetivos de la etapa planteados en el artículo. La programación de la asignatura de francés recoge los contenidos básicos del área que mejor se adecuan para la consecución de esos objetivos.

La posibilidad de comunicarse en una lengua extranjera constituye una necesidad creciente en la sociedad actual. La capacidad de comunicarse en una lengua extranjera y el conocimiento de la misma proporcionan una ayuda considerable para una mejor comprensión y dominio de la lengua propia.

Entrar en contacto con otras culturas a través del canal de la lengua favorece la comprensión y el respeto hacia otras formas de pensar y actuar, y depara una visión más amplia y rica de la realidad. La finalidad curricular de esta área no es enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. Esto implica adoptar un enfoque basado en la comunicación y orientado a la adquisición de una competencia comunicativa.

La enseñanza de una lengua extranjera debe introducir a los alumnos en las características más relevantes del contexto social y cultural. De esta manera toma pleno sentido la función educativa de la lengua extranjera, pues permite abrir a los alumnos a otras formas de entender la realidad, enriquece su mundo cultural y favorece el desarrollo de actitudes de relativización y tolerancia.

La enseñanza de las lenguas extranjeras durante esta etapa persigue fundamentalmente que los alumnos aprendan a hacer algo con la lengua extranjera y no tanto que aprendan algo sobre la lengua extranjera y debe centrarse, además, en una formación básica que sirva para satisfacer las necesidades de comunicación y como punto de partida sólido para profundizar en un aprendizaje posterior y especializado de la misma.

Para que exista la coherencia necesaria en el proceso de aprendizaje se elabora una programación didáctica en la que se establecen las relaciones entre:



- objetivos que se pretenden alcanzar
- selección y organización de contenidos para lograr esos objetivos
- diseño de las tareas de aprendizaje
- experiencias de aprendizaje
- instrumentos y tareas de evaluación

Se han contemplado igualmente los temas transversales que se trabajan fundamentalmente a través de los contenidos, en especial aquellos referidos a conceptos y valores, y mediante una serie de actividades explicitadas en cada unidad.

Por otra parte y en cumplimiento de la Resolución de 30 de agosto de 2013 que establece una línea de actuaciones dirigidas a fomentar la cultura emprendedora en los centros públicos de la Comunidad de Castilla y León, la programación del Departamento de Francés determina la contribución de la lengua extranjera en el desarrollo de diferentes capacidades en el aprendizaje y la formación, señalando las competencias emprendedoras que el alumno debe adquirir.

“Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.”

“Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL:

- comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales
- comprensión y producción (expresión e interacción) de textos escritos.”

“Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.”

“A su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos).”

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes. Se estructuran en tres bloques. **El bloque «Comunicación»** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.



El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, en **el bloque «Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

En el caso de la materia Segunda Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.

Competencias específicas

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.



3. Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de



su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultura.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

. CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las p



CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual



o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

	CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC										
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2		
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓			✓				✓																	
Competencia Específica 2	✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓								✓		✓		✓				✓	✓	✓		✓	
Competencia Específica 3	✓					✓	✓	✓	✓							✓					✓						✓													
Competencia Específica 4	✓					✓	✓	✓	✓	✓						✓					✓	✓					✓						✓							
Competencia Específica 5	✓		✓				✓	✓	✓							✓			✓																					
Competencia Específica 6				✓	✓			✓													✓						✓													

c) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Principios metodológicos.

Estas orientaciones se concretan para la materia Segunda Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. En la materia Segunda Lengua Extranjera el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidas las relacionadas con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la Segunda Lengua Extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la



lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera de la materia.

Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las **metodologías activas** facilitarán la adquisición de la segunda lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje, facilitando su participación e implicación y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Se trabajará a partir de **proyectos de aprendizaje** para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán canciones, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera de la materia y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la segunda lengua extranjera.

Además, el **enfoque comunicativo** es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se debe valorar el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar a nuestro alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Los agrupamientos serán flexibles, dinámicos y variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer la confianza personal y el aprendizaje de la segunda lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.



d) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: FRANCÉS		
Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	SA 1: UNIDAD 1	5 sesiones
	SA 2: UNIDAD 2	6 sesiones
	SA 3: UNIDAD 3	6 sesiones
	SA 4: UNIDAD 4	6 sesiones
Segundo trimestre	SA 5: UNIDAD 5	7 sesiones
	SA 6: UNIDAD 6	7 sesiones
	SA 7: UNIDAD 7	7 sesiones
Tercer trimestre	SA 8: UNIDAD 8	7 sesiones
	SA 9: UNIDAD 9	7 sesiones
	SA 10: UNIDAD 10	7 sesiones

La temporalización de las unidades puede variar, dependiendo de la evolución del curso, con el fin de que el alumnado adquiriera las competencias de forma efectiva.

e) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

La elección y selección de los materiales le corresponde al departamento didáctico, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular. El papel del profesor en la selección del material es de gran importancia. Se le debe suministrar al alumno escalonadamente, de manera que pueda asimilarlo y le ayude a avanzar en su proceso de aprendizaje.

El material deberá adecuarse a sus necesidades, conocimientos e intereses.

Los materiales empleados están constituidos a partir de los contenidos del currículo correspondiente, así como del libro de texto recomendado:

- Libro **Génération Lycée A1-A2** (Livre de l'élève).
- Fichas pedagógicas para la revisión de contenidos (gramática y léxico)
- Actividades variadas para trabajar las cuatro destrezas: juegos comunicativos, juegos de rol, diálogos, debates, juegos memorísticos...etc.
- Fotocopias para completar y ampliar.
- Posters y paneles.
- Mapas geográficos y mapas mentales.
- Audios: podcast, dictados, entrevistas.



- Vídeos: fragmentos de películas, series, anuncios publicitarios, cortometrajes, recetas de cocina, tutoriales, fragmentos de radio, informativos, TV...etc.
- Revistas editadas para el aprendizaje del idioma extranjero.
- Libros de lectura de distintos niveles.
- Diccionarios de la lengua extranjera, diccionarios bilingües, diccionarios de sinónimos y antónimos.
- Materiales auténticos: folletos, guías, periódicos, revistas, billetes de avión, grabaciones de radio y de la televisión, canciones, poemas, textos literarios y culturales, etc.

f) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i>
Plan de Lectura	A lo largo del curso se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. Además, se realizarán exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.	Todo el curso.
Plan TIC	Impulsando el uso responsable de las TIC dentro y fuera del aula con proyectos o tareas desempeñadas a través de recursos digitales, vídeos, etc.	Todo el curso.
Plan de Convivencia	Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura francesa (Pascua, Navidad, etc.)	Todo el curso.
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	El 8 de marzo se realizarán diversas tareas a favor del Día de la mujer.	8 de marzo.

g) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A lo largo del curso se llevarán a cabo diversas actividades complementarias relacionadas con la cultura de los países de habla francesa. Estas se realizarán dentro del centro, como el día de Navidad, La Chandeleur o la Pascua.

En el caso de las actividades extraescolares, el departamento se adaptará a las ofertas culturales que aparezcan en nuestra ciudad o en otras y que estén relacionadas con nuestra materia. Esta cuestión demuestra que la programación debe ser algo flexible, por lo variable y vivo del aprendizaje. Estas actividades serán siempre coordinadas y organizadas por las profesoras del departamento.



Este curso se plantean las siguientes actividades:

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización</i>
Asistencia a una obra de teatro en francés	Actividad consistente en la asistencia a una obra de teatro en el Centro Cívico León Oeste (Nivel inicial). Organiza BHM Producciones.	20 de febrero de 2024.
Noël: Canciones de Navidad	Enseñar villancicos en francés al alumnado para después cantarlos	Última semana del primer trimestre, previa a la Navidad.
La Chandeleur	Elaboración de crêpes.	Principios de febrero.
Pâques	Conocer las tradiciones francesas en Pascua.	Semana previa a la Semana Santa.

h) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Se tendrá en cuenta y se aplicará en la presente Programación Didáctica, lo establecido en el Artículo 37. Del Decreto, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. “Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.”, donde se indica que de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

- De refuerzo
 - Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo, así como la realización de una prueba escrita.
 - Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.
- De recuperación
 - Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular.
 - Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.
- De enriquecimiento curricular
 - Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular.
 - Dicho plan:



- Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
- Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas.	A tal fin, se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar su acceso al currículo.	En la materia se fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Adaptación curricular de acceso /no significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Adaptación curricular de acceso	Hay que indicar que no es muy frecuente encontrar alumnos que requieran una atención especial en los grupos que cursan la asignatura de francés.
B	Adaptación curricular no significativa	Si se presenta alguna necesidad de adaptación para ciertos alumnos suele calificarse de no significativa ya que en principio consiste en una puesta a nivel para aquel que no haya cursado francés en algún curso anterior. La diversidad de posibles niveles iniciales nos aconseja remitir la evaluación fundamentalmente al grado de avance que se ha logrado a partir de la situación de partida de cada uno de los alumnos.



i) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación en este proyecto no sólo responde a la necesidad académica o administrativa de conseguir una calificación, de certificar un nivel determinado: forma parte de la propia metodología. Es un medio para aprender más y mejor, siendo en todo momento consciente de ello. Los elementos que forman parte del proceso de evaluación son los criterios de evaluación, los indicadores de logro, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿quién evalúa? En el artículo 21 del Proyecto de Decreto de currículo se establecen las particularidades de dichos elementos.

i.1) Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.

- Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De observación:
 - Guía de observación
 - De desempeño:
 - Cuaderno del alumno
 - Tareas y exposiciones orales y escritas.
 - De rendimiento
 - Prueba oral
 - Prueba escrita
- A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/ indicadores de logro.
- Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De observación:
 - Guía de observación



- De desempeño:
 - Cuaderno del alumno
 - Tareas y exposiciones orales y escritas.
- De rendimiento
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

i.2) Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una **evaluación inicial**. Esta evaluación inicial realizada durante la primera unidad tendrá como objetivo proporcionar o recordar una serie de elementos lingüísticos y volver a poner al alumno en situación de aprendizaje, fijándole objetivos de cara a una nueva etapa.
- La **evaluación formativa** se llevará a cabo a lo largo de las 10 situaciones de aprendizaje a través de las actividades y tareas realizadas durante la duración de las mismas. Permitirán controlar, a medida que se progresa en las unidades, que los conocimientos de gramática, vocabulario y fonética están asimilados.
Si se detectaran carencias, permiten al profesor volver atrás -con el grupo o sólo con ciertos alumnos- para completar sus explicaciones y encargar tareas de subsanación. Los criterios de evaluación junto con los indicadores de logro nos permitirán realizar esta evaluación continua a lo largo de los tres trimestres durante todo el proceso educativo para, a través de los distintos instrumentos, conseguir la consecución de todos ellos al término del curso.

i.3) Agentes evaluadores.

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Tipo evaluación		
		Autoev.	Heteroev.	Coev.
1.1	Prueba escrita		X	
			X	
1.2	Prueba oral		X	
			X	
2.1	Tareas y exposiciones			X
			X	
2.2	Cuaderno			X
	Tareas y exposiciones		X	
2.3	Prueba escrita		X	
	Prueba oral		X	
2.4	Tareas y exposiciones	X		



2.5	Prueba oral			X
3.1			X	
3.2			X	
3.3				X
3.4	Tareas y exposiciones			X
4.1	Guía de observación		X	
4.2	Tareas y exposiciones		X	
4.3	Cuaderno	X		
5.1			X	
5.2		Prueba escrita		X
5.3	Cuaderno	X		
6.1	Guía de observación		X	
6.2				X
6.3			X	

i.4) Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

- Se establecen **los criterios de calificación** (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia de francés de **1º de Bachillerato**.

Competencia Específica	Calificación	Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1	18,75%	1.1	6.25%
		1.2	6.25%
		1.3	6.25%
2	18,75%	2.1	6.25%
		2.2	6.25%
		2.3	6.25%
3	12,5%	3.1	6.25%
		3.2	6.25%
4	12,5%	4.1	6.25%
		4.2	6.25%
5	18,75%	5.1	6.25%
		5.2	6.25%
		5.3	6.25%
6	18,75%	6.1	6.25%
		6.2	6.25%
		6.3	6.25%



- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan , a continuación , los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Observación diaria	10%
Pruebas Orales	30%
Prueba Escritas	60%

En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas y dos pruebas orales (No es obligatorio que exista paridad entre el número de pruebas orales y escritas)

Se considerará superada la evaluación en el caso de que se alcanza un 5 en la calificación total de los criterios de evaluación y, por tanto, se consideren adquiridas las competencias asociadas a ellos.

Cabe indicar que estos criterios se modificarán, si procede, adaptándose al proceso de evaluación de los aprendizajes para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

j) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				



Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				



ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I FRANCÉS DE 1º **BACHILLERATO**

A. Comunicación.

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la concesión, la probabilidad, la finalidad, la condición y la hipótesis.
- A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.6. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.
- A.7. Géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).
- A.8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.



- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc
- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.



- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.8. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 1º DE BACHILLERATO

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

- ESD 1.1. *Présent de l'indicatif.*
- ESD 1.2. Verbos impersonales.
- ESD 1.3. Adjetivos y pronombres indefinidos.
- ESD 1.4. Nominalización.
- ESD 1.5. Conectores de secuenciación: *premièrement, ensuite...*
- ESD 1.6. La duración de los hechos (*pendant, depuis...*).
- ESD 1.7. La cantidad.

2. Dar instrucciones y consejos.

- ESD 2.1. *Impératif.*
- ESD 2.2. *Conditionnel.*
- ESD 2.3. *Conseiller de.*

3. Describir estados y situaciones presentes.

- ESD 3.1. *Présent.*
- ESD 3.2. Pronombres demostrativos neutros.

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

- ESD 4.1. *Passé composé, imparfait.*
- ESD 4.2. *Depuis, au fur et à mesure que, tandis que, de temps en temps, tous les...*

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

- ESD 5.1. *Futur simple et futur proche.*

6. Expresar emociones.

- ESD 6.1. Interrogación. Pronombres interrogativos compuestos.
- ESD 6.2. Negación *ne...pas encore, ne...pas du tout.*

7. Expresar la opinión.

- ESD 7.1. *Selon moi, j'estime que, je suis partagé, je suis pour...*

8. Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

- ESD 8.1. *Présent du subjonctif.*
- ESD 8.2. *Il est possible que, il est probable que, je voudrais que.*

9. Expresar argumentaciones.

- ESD 9.1. Pronombres relativos compuestos.

10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.

- ESD 10.1. Estilo indirecto con verbo introductor en presente y en pasado.
- ESD 10.2. Interrogación indirecta.
- ESD 10.3. Interrogación indirecta
- ESD 10.4. *Mise en relief.*
- ESD 10.5. Inversión.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.



ESD 11.1. *En conclusion, por résumer.*

12. Expresar la causa, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

ESD 12.1. Frases hipotéticas en presente, futuro y condicional.

ESD 12.2. Conectores: *même si, pourtant, à condition de, à cause de.*



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación
IES JUAN DEL ENZINA



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA
LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 2º
BACHILLERATO**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

**PROFESORAS DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:
D^a ANA ISABEL GARCÍA GARCÍA (JEFA DEPARTAMENTO)
D^a NATALIA UGIDOS DE LA VARGA**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA **II FRANCÉS DE 2º BACHILLERATO**

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera II Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

Esta programación se basa de acuerdo con las siguientes disposiciones legales:

- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.**

Según lo determina la citada Orden el Francés como Segunda Lengua Extranjera pasa a considerarse como materia de libre configuración autonómica y deberá servir para desarrollar las capacidades generales a las que se refieren los objetivos de la etapa planteados en el artículo. La programación de la asignatura de francés recoge los contenidos básicos del área que mejor se adecuan para la consecución de esos objetivos.

La posibilidad de comunicarse en una lengua extranjera constituye una necesidad creciente en la sociedad actual. La capacidad de comunicarse en una lengua extranjera y el conocimiento de la misma proporcionan una ayuda considerable para una mejor comprensión y dominio de la lengua propia.

Entrar en contacto con otras culturas a través del canal de la lengua favorece la comprensión y el respeto hacia otras formas de pensar y actuar, y depara una visión más amplia y rica de la realidad. La finalidad curricular de esta área no es enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella. Esto implica adoptar un enfoque basado en la comunicación y orientado a la adquisición de una competencia comunicativa.

La enseñanza de una lengua extranjera debe introducir a los alumnos en las características más relevantes del contexto social y cultural. De esta manera toma pleno sentido la función educativa de la lengua extranjera, pues permite abrir a los alumnos a otras formas de entender la realidad, enriquece su mundo cultural y favorece el desarrollo de actitudes de relativización y tolerancia.

La enseñanza de las lenguas extranjeras durante esta etapa persigue fundamentalmente que los alumnos aprendan a hacer algo con la lengua extranjera y no tanto que aprendan algo sobre la lengua extranjera y debe centrarse, además, en una formación básica que sirva para satisfacer las necesidades de comunicación y como punto de partida sólido para profundizar en un aprendizaje posterior y especializado de la misma.



Para que exista la coherencia necesaria en el proceso de aprendizaje se elabora una programación didáctica en la que se establecen las relaciones entre:

- objetivos que se pretenden alcanzar
- selección y organización de contenidos para lograr esos objetivos
- diseño de las tareas de aprendizaje
- experiencias de aprendizaje
- instrumentos y tareas de evaluación

Se han contemplado igualmente los temas transversales que se trabajan fundamentalmente a través de los contenidos, en especial aquellos referidos a conceptos y valores, y mediante una serie de actividades explicitadas en cada unidad.

Por otra parte, y en cumplimiento de la Resolución de 30 de agosto de 2013 que establece una línea de actuaciones dirigidas a fomentar la cultura emprendedora en los centros públicos de la Comunidad de Castilla y León, la programación del Departamento de Francés determina la contribución de la lengua extranjera en el desarrollo de diferentes capacidades en el aprendizaje y la formación, señalando las competencias emprendedoras que el alumno debe adquirir.

“Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.”

“Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL:

- comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales
- comprensión y producción (expresión e interacción) de textos escritos.”

“Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.”

“A su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos).”



Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes. Se estructuran en tres bloques. **El bloque «Comunicación»** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

Por último, en **el bloque «Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera II Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación define currículo como el conjunto de **objetivos, competencias, contenidos** (en forma de saberes básicos), **métodos pedagógicos** y **criterios de evaluación** de cada una de las Enseñanzas.

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye al progreso en el grado de desarrollo de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** que han debido alcanzar los alumnos al término de la Educación Secundaria Obligatoria; y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala



que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa del Bachillerato.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

El grado de adquisición de las competencias específicas está determinado por los **criterios de evaluación**, basados en lo propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Los **saberes básicos**, estructurados en tres bloques, incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El Consejo Europeo, reunido en Barcelona en 2002, recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. La competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave; pero por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo de los alumnos y las alumnas como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias y postobligatorias de su educación.

Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Para cada una de las competencias clave identificadas en el currículo e incluidas a continuación, se ha definido un conjunto de descriptores operativos, que junto con los objetivos de la etapa, constituyen el marco referencial a partir del cual se han concretado las competencias específicas para cada materia:



1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de



derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las



necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4. Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad),



asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...



CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.



CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas



que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.



CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

SABERES BÁSICOS

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los define como conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Al finalizar el segundo curso de Bachillerato en la materia de segunda lengua extranjera los saberes básicos definidos para cada uno de los bloques son:

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.



- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.



C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, expone que el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato, que se concretan en las competencias específicas de la materia de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión y producción de textos orales y escritos.

La metodología estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.

Principios metodológicos.

Estas orientaciones se concretan para la materia Segunda Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. En la materia Segunda Lengua Extranjera el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible



y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidas las relacionadas con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la Segunda Lengua Extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera de la materia.

Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las **metodologías activas** facilitarán la adquisición de la segunda lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje, facilitando su participación e implicación y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Se trabajará a partir de **proyectos de aprendizaje** para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán canciones, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera de la materia y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la segunda lengua extranjera.

Además, el **enfoque comunicativo** es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se debe valorar el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar a nuestro alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

Los agrupamientos serán flexibles, dinámicos y variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua



extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer la confianza personal y el aprendizaje de la segunda lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

D) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

ITUACIÓN DE APRENDIZAJE: FRANCÉS		
Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	SA 1: UNIDAD 1	5 sesiones
	SA 2: UNIDAD 2	6 sesiones
	SA 3: UNIDAD 3	6 sesiones
	SA 4: UNIDAD 4	6 sesiones
Segundo trimestre	SA 5: UNIDAD 5	7 sesiones
	SA 6: UNIDAD 6	7 sesiones
	SA 7: UNIDAD 7	7 sesiones
Tercer trimestre	SA 8: UNIDAD 8	7 sesiones
	SA 9: UNIDAD 9	7 sesiones
	SA 10: UNIDAD 10	7 sesiones

La temporalización de las unidades puede variar, dependiendo de la evolución del curso, con el fin de que el alumnado adquiera las competencias de forma efectiva.



E) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

La elección y selección de los materiales le corresponde al departamento didáctico, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular. El papel del profesor en la selección del material es de gran importancia. Se le debe suministrar al alumno escalonadamente, de manera que pueda asimilarlo y le ayude a avanzar en su proceso de aprendizaje.

El material deberá adecuarse a sus necesidades, conocimientos e intereses.

Los materiales empleados están constituidos a partir de los contenidos del currículo correspondiente, así como del libro de texto recomendado:

- Libro **Génération Lycée 2 B1** (Livre de l'élève).
- Fichas pedagógicas para la revisión de contenidos (gramática y léxico)
- Actividades variadas para trabajar las cuatro destrezas: juegos comunicativos, juegos de rol, diálogos, debates, juegos memorísticos...etc.
- Fotocopias para completar y ampliar.
- Posters y paneles.
- Mapas geográficos y mapas mentales.
- Audios: podcast, dictados, entrevistas.
- Vídeos: fragmentos de películas, series, anuncios publicitarios, cortometrajes, recetas de cocina, tutoriales, fragmentos de radio, informativos, TV...etc.
- Revistas editadas para el aprendizaje del idioma extranjero.
- Libros de lectura de distintos niveles.
- Diccionarios de la lengua extranjera, diccionarios bilingües, diccionarios de sinónimos y antónimos.
- Materiales auténticos: folletos, guías, periódicos, revistas, billetes de avión, grabaciones de radio y de la televisión, canciones, poemas, textos literarios y culturales, etc.

F) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización</i>
Plan de Lectura	A lo largo del curso se leerán distintos textos, fragmentos de obras etc. en lengua francesa. Además, se realizarán exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.	Todo el curso.
Plan TIC	Impulsando el uso responsable de las TIC dentro y fuera del aula con proyectos o	Todo el curso.



	tareas desempeñadas a través de recursos digitales, vídeos, etc.	
Plan de Convivencia	Se trabajará la tolerancia y el respeto a través del estudio de la lengua y de actividades relacionadas con la cultura francesa (Pascua, Navidad, etc.)	Todo el curso.
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	El 8 de marzo se realizarán diversas tareas a favor del Día de la mujer.	8 de marzo.

G) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A lo largo del curso se llevarán a cabo diversas actividades complementarias relacionadas con la cultura de los países de habla francesa. Estas se realizarán dentro del centro, como el día de Navidad, La Chandeleur o la Pascua.

En el caso de las actividades extraescolares, el departamento se adaptará a las ofertas culturales que aparezcan en nuestra ciudad o en otras y que estén relacionadas con nuestra materia. Esta cuestión demuestra que la programación debe ser algo flexible, por lo variable y vivo del aprendizaje. Estas actividades serán siempre coordinadas y organizadas por las profesoras del departamento.

Este curso se plantean las siguientes actividades:

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización
Asistencia a una obra de teatro en francés	Actividad consistente en la asistencia a una obra de teatro en el Centro Cívico León Oeste (Nivel inicial). Organiza BHM Producciones.	20 de febrero de 2024.
Noël: Canciones de Navidad	Enseñar villancicos en francés al alumnado para después cantarlos	Última semana del primer trimestre, previa a la Navidad.
La Chandeleur	Elaboración de crêpes.	Principios de febrero.
Pâques	Conocer las tradiciones francesas en Pascua.	Semana previa a la Semana Santa.

H) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.



Se tendrá en cuenta y se aplicará en la presente Programación Didáctica, lo establecido en el Artículo 37. Del Decreto, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. “Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.”, donde se indica que de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

- De refuerzo
 - Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo, así como la realización de una prueba escrita.
 - Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.
- De recuperación
 - Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular.
 - Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.
- De enriquecimiento curricular
 - Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular.
 - Dicho plan:
 - Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
 - Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, y buscará que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias previstas.	A tal fin, se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar su acceso al currículo.	En la materia se fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean



		necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Adaptación curricular de acceso /no significativa	Observaciones
A	Adaptación curricular de acceso	Hay que indicar que no es muy frecuente encontrar alumnos que requieran una atención especial en los grupos que cursan la asignatura de francés.
B	Adaptación curricular no significativa	Si se presenta alguna necesidad de adaptación para ciertos alumnos suele calificarse de no significativa ya que en principio consiste en una puesta a nivel para aquel que no haya cursado francés en algún curso anterior. La diversidad de posibles niveles iniciales nos aconseja remitir la evaluación fundamentalmente al grado de avance que se ha logrado a partir de la situación de partida de cada uno de los alumnos.

I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación en este proyecto no sólo responde a la necesidad académica o administrativa de conseguir una calificación, de certificar un nivel determinado: forma parte de la propia metodología. Es un medio para aprender más y mejor, siendo en todo momento consciente de ello. Los elementos que forman parte del proceso de evaluación son los criterios de evaluación, los indicadores de logro, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿quién evalúa? En el artículo 21 del Proyecto de Decreto de currículo se establecen las particularidades de dichos elementos.

i.1) Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.



- Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De observación:
 - Guía de observación
 - De desempeño:
 - Tareas y exposiciones orales y escritas.
 - De rendimiento
 - Prueba oral
 - Prueba escrita
- A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/ indicadores de logro.
- Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De observación:
 - Guía de observación
 - De desempeño:
 - Cuaderno del alumno
 - Tareas y exposiciones orales y escritas.
 - De rendimiento
 - Prueba oral
 - Prueba escrita

i.2) Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación.



- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una **evaluación inicial**. Esta evaluación inicial realizada durante la primera unidad tendrá como objetivo proporcionar o recordar una serie de elementos lingüísticos y volver a poner al alumno en situación de aprendizaje, fijándole objetivos de cara a una nueva etapa.
- La **evaluación formativa** se llevará a cabo a lo largo de las 10 situaciones de aprendizaje a través de las actividades y tareas realizadas durante la duración de las mismas. Permitirán controlar, a medida que se progresa en las unidades, que los conocimientos de gramática, vocabulario y fonética están asimilados.
Si se detectaran carencias, permiten al profesor volver atrás -con el grupo o sólo con ciertos alumnos- para completar sus explicaciones y encargar tareas de subsanación. Los criterios de evaluación junto con los indicadores de logro nos permitirán realizar esta evaluación continua a lo largo de los tres trimestres durante todo el proceso educativo para, a través de los distintos instrumentos, conseguir la consecución de todos ellos al término del curso.

i.3) Agentes evaluadores.

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Tipo evaluación		
		Autoev.	Heteroev.	Coev.
1.1	Prueba escrita		X	
			X	
1.2	Prueba oral		X	
			X	
2.1	Tareas y exposiciones			X
			X	
2.2	Cuaderno			X
	Tareas y exposiciones		X	
2.3	Prueba escrita		X	
	Prueba oral		X	
2.4	Tareas y exposiciones	X		
2.5				X
3.1	Prueba oral		X	
3.2			X	
3.3				X
3.4	Tareas y exposiciones			X
4.1	Guía de observación		X	



4.2	Tareas y exposiciones		X	
4.3	Cuaderno	X		
5.1			X	
5.2	Prueba escrita		X	
5.3	Cuaderno	X		
6.1	Guía de observación		X	
6.2				X
6.3			X	

i.4) Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

- Se establecen **los criterios de calificación** (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia de francés de **2º de Bachillerato**.

Competencia Específica	Calificación	Criterios de evaluación	Criterios de calificación
1	18,75%	1.1	6.25%
		1.2	6.25%
		1.3	6.25%
2	18,75%	2.1	6.25%
		2.2	6.25%
		2.3	6.25%
3	12,5%	3.1	6.25%
		3.2	6.25%
4	12,5%	4.1	6.25%
		4.2	6.25%
5	18,75%	5.1	6.25%
		5.2	6.25%
		5.3	6.25%
6	18,75%	6.1	6.25%
		6.2	6.25%
		6.3	6.25%

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:



Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Observación diaria	10%
Pruebas Orales	30%
Prueba Escritas	60%

En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas y dos pruebas orales (No es obligatorio que exista paridad entre el número de pruebas orales y escritas)

Se considerará superada la evaluación en el caso de que se alcanza un 5 en la calificación total de los criterios de evaluación y, por tanto, se consideren adquiridas las competencias asociadas a ellos.

Cabe indicar que estos criterios se modificarán, si procede, adaptándose al proceso de evaluación de los aprendizajes para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Criterios de evaluación	Niveles de adquisición			
	En vías de adquisición	Adquirido	Avanzado	Excelente
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	No extrae ni analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Extrae y analiza con mucha frecuencia las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Siempre extrae y analiza las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.



<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>No interpreta ni valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de notable longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de gran longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>
<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>No selecciona, organiza ni aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y detalles específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más específicos y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.</p>
<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el</p>	<p>No expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y</p>	<p>Expresa oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o</p>	<p>Expresa oralmente con notable fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al</p>	<p>Expresa oralmente con mucha fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o</p>



<p>alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.</p>
<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>No redacta ni difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>Redacta y difunde textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>Redacta y difunde textos detallados de notable extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>	<p>Redacta y difunde textos detallados de mucha extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.</p>
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>No selecciona, organiza ni aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de extensión media bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>	<p>Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de gran extensión bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.</p>



<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	<p>No planifica, participa ni colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>	<p>Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>	<p>Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>	<p>Planifica, participa y colabora muy asertiva y activamente y con iniciativa, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado.</p>
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>No selecciona, organiza ni utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza, de forma notablemente eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.</p>	<p>Selecciona, organiza y utiliza, de forma muy eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.</p>
<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>No evalúa ni explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones progresivamente más complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>Evalúa y explica textos, conceptos y comunicaciones complejas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>



<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>No aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>	<p>Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>	<p>Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten notablemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>	<p>Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten enormemente la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.</p>
<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>No compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas habitualmente de forma correcta.</p>	<p>Compara y contrasta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas siempre de forma correcta.</p>
<p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>No utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.</p>	<p>Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.</p>	<p>Utiliza con iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.</p>	<p>Utiliza con mucha iniciativa y de forma muy creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.</p>
<p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las</p>	<p>No registra ni reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y</p>	<p>Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.</p>	<p>Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas</p>	<p>Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando, con mucha iniciativa, las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y</p>



propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	consolidar el aprendizaje.		dificultades y consolidar el aprendizaje.	consolidar el aprendizaje.
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	Actúa de forma muy adecuada, muy empática y muy respetuosa en situaciones interculturales.
6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	No valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos ni se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y se adecúa a ella favoreciendo y justificando con mucha iniciativa el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y	No aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad	Aplica de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo	Aplica de forma sistemática estrategias muy adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural	Aplica de forma sistemática las estrategias más adecuadas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y



respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad .	y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
--	---	--	---	---

J) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				



Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				



ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 2º **BACHILLERATO**

A. Comunicación.

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentes; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la probabilidad, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.6. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.7. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.8. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.9. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).
- A.10. Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.



- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.



- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.8. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 2º DE BACHILLERATO

1. Describir fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 1.1. *Présent de l'indicatif et du subjonctif*, discriminación.
 - ESD 1.2. Conectores de secuenciación.
 - ESD 1.3. La cantidad: *environ, suffisamment...*
 - ESD 1.4. Doble pronominalización.
2. Dar instrucciones y consejos.
 - ESD 2.1. *Impératif*.
 - ESD 2.2. *Conditionnel y conditionnel passé*.
 - ESD 2.3. *À ta place, il vaudrait mieux que*.
3. Describir estados y situaciones presentes.
 - ESD 3.1. *Présent*.
 - ESD 3.2. Frase negativa con *ne explétif*.
4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.
 - ESD 4.1. *Passé composé, imparfait, plus-que-parfait*.
 - ESD 4.2. *Gérondif*.
5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
 - ESD 5.1. *Futur simple, futur proche et futur antérieur*.
6. Expresar emociones.
 - ESD 6.1. Sorpresa (*je suis étonné*), admiración (*je trouve... magnifique*), felicidad (*je suis ravi*), reproche (*Tu aurais dû*)...
7. Expresar la opinión.
 - ESD 7.1. *Suivant moi, dans mon opinion, à mon égard*.
8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.
 - ESD 8.1. Frases subordinadas.
 - ESD 8.2. *Je suis convaincu que, sans aucun doute, il se pourrait bien, éventuellement*.
9. Expresar argumentaciones.
 - ESD 9.1. Pronombres relativos compuestos.
10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.
 - ESD 10.1. Discurso indirecto e interrogación indirecta.
 - ESD 10.2. *Mise en relief*.
 - ESD 10.3. Inversión.
11. Presentar las opiniones de otros, resumir.
 - ESD 11.1. *Pour faire le bilan, pour faire le point*.
12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.
 - ESD 12.1. Frases subordinadas en indicativo y en subjuntivo.
 - ESD 12.2. *À cause de, à forcé de, il semble que, tellement, donc, par conséquent, c'est pourquoi, bien que, quoique, pour que, afin que...*



13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

ESD 13.1. Adverbios de modo: *de cette manière*.

ESD 13.2. Voz pasiva.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.